

PLAN DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

ESTUDIO DE IMPACTO – OBRA DE DERIVACIÓN Y CONDUCCIÓN A° AVERÍAS, BAÑADO DE ROCHA.

Dirección Nacional de Hidrografía

Setiembre 2019

PÁGINA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

CONTENIDO

0. FICHA TÉCNICA.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. ALCANCE DEL PROYECTO	8
3. MARCO CONCEPTUAL	16
4. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO	19
5. PLAN DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA.....	53
6. RECURSOS HUMANOS.....	66
7. BIBLIOGRAFÍA.....	67

PÁGINA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

0. FICHA TÉCNICA

Plan de Actuación Arqueológica
Patrimonio Cultural de Rocha- Bañados de Rocha

Proyecto: Obra de Derivación y Conducción A°. Averías, Bañados De Rocha. Licitación Pública N° 1/2019.

Comitente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Dirección Nacional de Hidrografía.

Elaboración del Proyecto: [RPG1]

Ejecución del proyecto: [RPG2]:

Ámbito geográfico: departamento de Rocha.

Investigador responsable: Verónica De León Fleitas, arqueóloga

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan se enmarca dentro del Estudio de Impacto Arqueológico (EIArq.) requerido por la DINAMA para la puesta en marcha de la obra de Derivación y Conducción A°. Averías, sobre el Canal N° 2, Bañados De Rocha. Licitación Pública N° 1/2019.

En líneas generales la propuesta básica consiste en la construcción de un conjunto de obras hidráulicas: canales, cierre frontal, vertedero, conductos y obras de control de caudales (Pliego de Condiciones Particulares LIC 1/2019).

El Plan de Actuación corresponde a la primera etapa, previa a la actuación arqueológica sobre el área del emprendimiento. Para ello, se requiere inicialmente definir el grado de impacto, considerando particularidades técnicas de la intervención sobre el terreno, atendiendo conjuntamente al carácter histórico y arqueológico, con el fin de realizar una evaluación patrimonial.

La investigación de antecedentes (históricos, cartográficos y arqueológicos) atiende a la necesidad de generar una base de datos sobre las características de los vestigios pretéritos del área. Los datos compilados de fuentes diversas permiten de esta manera caracterizar adecuadamente el potencial de la zona.

La propuesta de intervención arqueológica contendrá primeramente un acercamiento al espacio a ocupar por los agentes de obra, integrándose una revisión bibliográfica sobre los bienes arqueológicos con posibilidad de hallazgo en la zona de afectación e inmediaciones, para finalmente exponer un proyecto de actuación, especificando metodología y plan de trabajo a llevar a cabo para generar un diagnóstico de impacto sobre el patrimonio arqueológico.

Todos los bienes arqueológicos están sujetos a la protección de la Ley N° 14.040 (octubre 1971. Reglamentación de la Ley: Decreto 536/972 agosto 1972), de alcance nacional y cumplimiento obligatorio.

De manera sucinta, la realización del EIArq. implica varias etapas, ellas son:

1. Elaboración y presentación del Plan de Actuación. El objetivo principal es determinar la existencia de sitios o bienes arqueológicos que puedan ser afectados por el emprendimiento, así como sugerir medidas de mitigación o corrección.
2. Realización del trabajo en campo y posterior análisis de los datos/información recabada.

3. Elaboración y presentación del Informe Valorativo Final ante la autoridad competente.

En el informe se expresará la existencia o no de sitios o bienes arqueológicos y las medidas propuestas en caso de requerirse mitigación.

A continuación se exponen las características del área de estudio y las actuaciones arqueológicas. A su vez se desarrolla la metodología empleada, así como el detalle de las técnicas de gabinete.

Palabras claves

Evaluación de Impacto, Bañados de Rocha, Departamento de Rocha.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

En este apartado se determina el alcance del estudio y del proyecto; así como la descripción de la zona de trabajo y ámbito de afectación del mismo, seguidamente se analizan las características específicas de la obra identificando las acciones susceptibles de mayor riesgo sobre el patrimonio cultural.

2.1 Ubicación espacial

Departamento: Rocha

Padrones afectados por las obras de la Derivación Averías:

Nº de padrón	Afectado por:
32844	obra de derivación y canal Averías
42802	obra de derivación
3931	obra de derivación y canal Averías
68679	canal Averías
4274	canal Averías
40436	canal Averías y canal Desagüe
40434	canal Desagüe
40435	canal Desagüe
60587	canal Desagüe
5570	canal Desagüe
67498	canal Desagüe
4682	canal Desagüe
4683	canal Desagüe
4684	canal Desagüe
41111	canal Desagüe
4685	canal Desagüe
2815	canal Desagüe
47102	canal Desagüe
5569	canal Desagüe
2819	canal Desagüe
2803	canal Desagüe

El A° Averías tiene sus orígenes al sur del Canal N° 2 y al acercarse al mismo se transforma en un sistema de varios paleocauces que presentan secciones de escasa profundidad y anchos (de los tres cauces principales) que varían entre 60 m y 200 m.

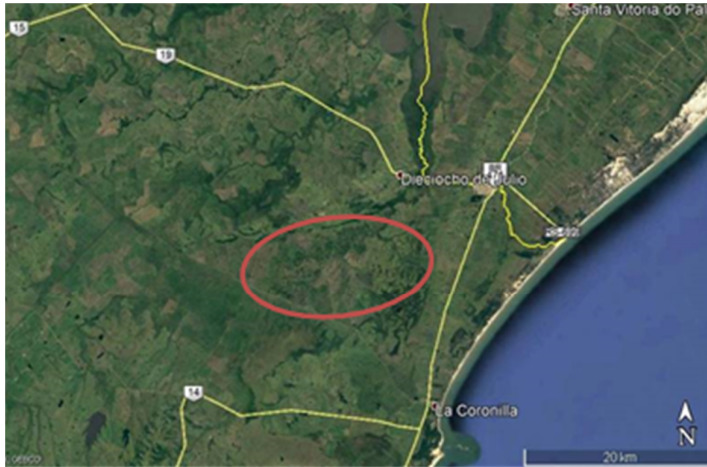
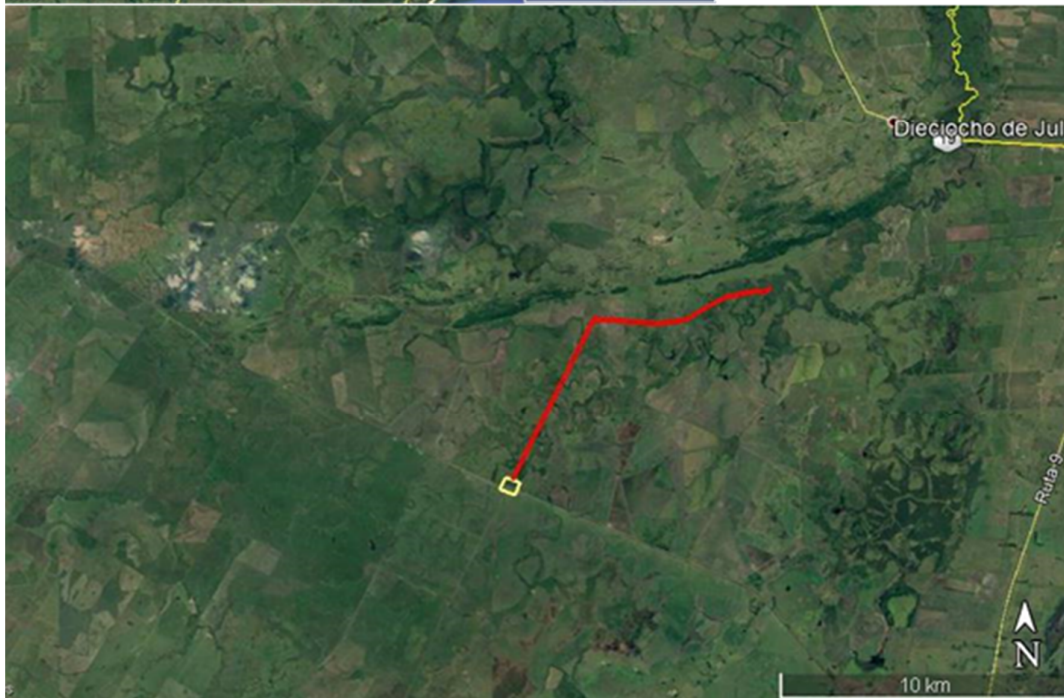


Figura 1.- Arriba: ubicación del área de intervención. Abajo: traza de la obra. (base imagen satelital Google Earth 2018).



La cuenca de la Laguna Negra fue incluida en la unidad fisiográfica Planicie Costera de Río Grande del Sur, de la que conforma su límite más austral (Delaney 1965).

Las características **geológicas y geomorfológicos** de esta planicie costera están íntimamente relacionadas a los procesos marinos, fluviales, albuféricos y eólicos del Pleistoceno – Holoceno, ocurridos en respuesta a las variaciones glacio - eustáticas y cambios climáticos (Villwock y Tomazelli 1989).

Numerosos autores se han referido a las características de la sedimentación producida en esta unidad, considerada como un gran sistema de albuferas de barrera. Las unidades depositacionales reconocidas en el área corresponden así, al sistema de abanicos aluviales (localizado en la escarpa del basamento cristalino al W y NW) y al complejo barrera – albufera que se desarrolla entre el basamento cristalino y el mar. Este último formado durante los distintos niveles de mar alto (highstands) ocurridos en los últimos 400 ka. La evolución paleogeográfica de la planicie costera durante el último ciclo holocénico se vio fuertemente controlada por la topografía antecedente vinculada con los sistemas de albuferas - barreras anteriores (Tomazelli *et al.* 2000).

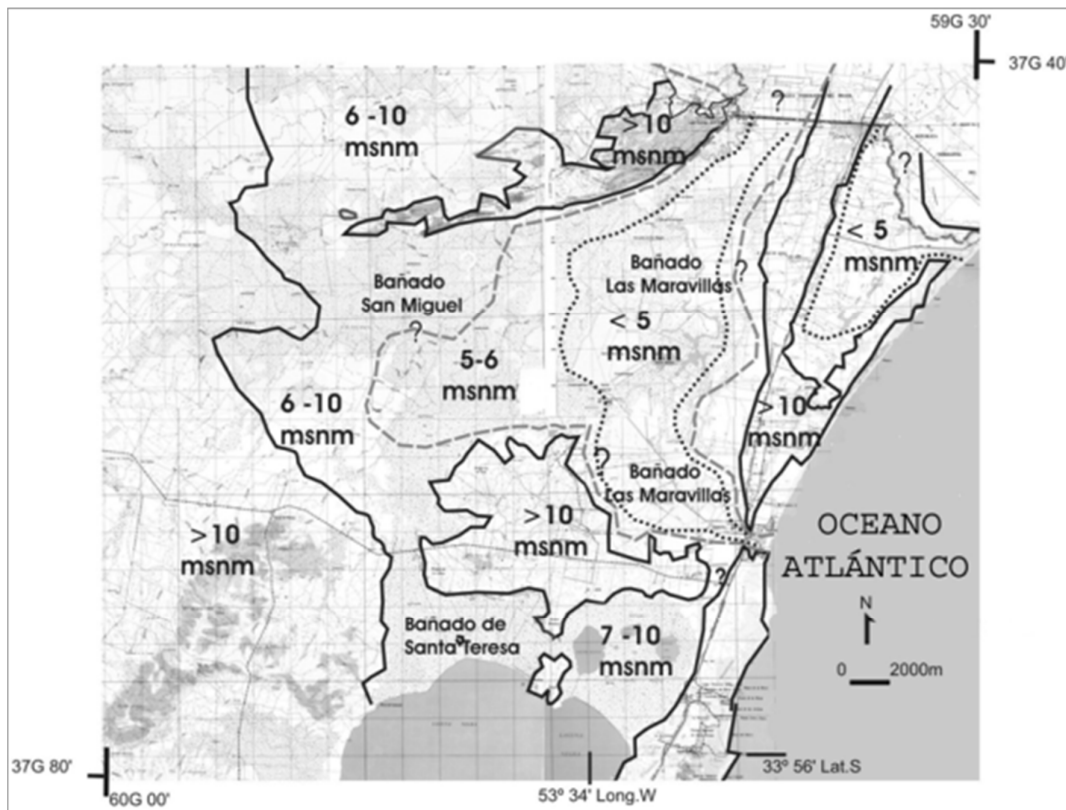


Figura 2.- Topografía del área de los bañados de Santa Teresa y San Miguel al norte de la Laguna Negra (Blasi et al 2005).

2.2 Resumen del emprendimiento

a. OBJETIVO DE LA OBRA

Los datos que se expresan en el siguiente apartado son tomados del documento “Pliego de Condiciones Particulares – LICITACIÓN PÚBLICA 1-2019” así como del INFORME AMBIENTAL RESUMEN, Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha Sub-etapa 1-B (GEA Consultores Ambientales 2017).

La propuesta general del proyecto consiste en un conjunto de obras que incluye conductos cuyas entradas se ubican aguas arriba de la derivación y que pasan por debajo de una presa vertedero con una canal por sobre ella.

Se plantean dos objetivos como prioritarios:

1. Consiste en derivar al A° San Miguel – Laguna Merín, parte de los caudales que son conducidos por el Canal N° 2 en períodos de excedencia.
2. Conducir y controlar los caudales provenientes de la laguna Negra, los cuales deben escurrir hacia el A° San Miguel sin que se mezclen con los conducidos por el Canal N° 2 hacia el Atlántico, para el nivel de servicio adoptado.

b. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

- Caminos y accesos a la Obra.
- Movilización e instalación de obrador.
- Desvío y control del Canal N° 2.
- Obras de vertido y control de descarga al Canal N° 2.
- Conducto de descarga del Canal 2 y cruce del canal de derivación al canal Averías.
- Equipamiento de rejas para toma en conducto de descarga al Canal N° 2.
- Canales (principal y secundarios de drenaje), obras de cruce sobre el Canal N° 2 al canal Averías.
- Clapetas en canales secundarios de drenaje.
- Puentes accesorios de cruce de canal (puentes de madera).
- Obra de control del canal Averías, inmediatamente aguas debajo de la Obra de Derivación.
- Obra de control del canal Laguna Negra Oeste, inmediatamente aguas arriba de la Obra de Derivación.
- Canalización Averías y tramo de Canal de Desagüe desde el encuentro con el Canal Averías hasta el A°. San Miguel. No se construirá la primera

parte del Canal de Desagüe que va desde el Canal Cañada Grande al encuentro con el Canal Averías.

El conjunto de obras que componen la derivación y canalizaciones es el siguiente:

1. Obra de Desvío Averías. Esta presa se ubica en el Canal 2 y es la que permite, a través de un canal a cielo abierto construido en su coronamiento, que los caudales erogados por la laguna Negra pasen hacia el A° San Miguel – Laguna Merín sin mezclarse con las aguas que escurren por el Canal 2 que terminan desaguando en el mar. Además, provoca, en períodos de excedencia, la derivación de caudales del Canal 2 hacia el canal Averías. Por sobre una estructura vertedora y por un conducto de fondo, en H°A° tipo marco cerrado, se produce el paso de las aguas del Canal 2 que descargan en el océano.

2. Obra de Control Canal Averías. Es una obra tipo alcantarilla, sin compuertas, que limita los caudales derivados hacia el canal Averías. Los caudales máximos a trasvasar hacia el canal Averías, sólo dependen de la sección hidráulica adoptada y de los niveles de agua alcanzados aguas arriba y abajo de la alcantarilla. Los niveles de aguas arriba dependen principalmente de la cota de coronamiento del vertedero de la Obra de Derivación Averías.

3. Canal Averías. Este canal conduce el escurrimiento proveniente de la laguna Negra y el derivado del Canal 2 hacia el A° San Miguel y la Laguna Merín. El mismo prevé canales laterales de drenaje local según proyecto, y la incorporación de válvulas de retención tipo clapetas en hierro de diámetro 1.00 m, cada 1000 m, en ambos canales laterales. Las clapetas se emprostrarán en encabezamiento de hormigón armado, componiéndose dicho control de tramo de caño del mismo diámetro y encabezamiento en el otro extremo, y terraplén compactado sobre el caño. A su vez se construirán cruces de predio a través de los canales, con puentes de madera de eucaliptus de la tipología clásica de los puentes construidos en la cuenca arrocera de la zona.

4. Canal de Desagüe desde el final del canal Averías hasta el A° San Miguel. Se construirá en esta etapa el tramo P6 a P14 del Canal de Desagüe. El mismo prevé canales laterales de drenaje local según proyecto, y la incorporación de válvulas de retención tipo clapetas en hierro de diámetro 1.00 m, cada 1000 m, en ambos canales laterales. Las clapetas se emprostrarán en encabezamiento de hormigón armado, componiéndose dicho control de tramo de caño del mismo diámetro y encabezamiento en el otro extremo, y terraplén compactado sobre el caño. A su vez se construirán cruces de predio a través de los canales, con puentes de madera de eucaliptus de la tipología clásica de los puentes construidos en la cuenca arrocera de la zona. Este canal conduce los caudales que le llegan desde el canal Averías hacia el A° San Miguel.

5. Las obras serán completadas con un alambrado de ley perimetral a la derivación y a ambos lados de los canales, siguiendo los límites de la zona expropiada, configurando un cierre de la obra. Dicho alambrado de unos 29.000 mts, se estima tendrá del orden de 40 porteras de acceso ubicadas a ambos lados del canal y en la zona de la derivación.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Esta obra trata de definir un cruce de canales a distintos niveles con el fin de garantizar los objetivos buscados. En cada caso, los canales han sido diseñados de acuerdo a sus exigencias hídricas en cuanto a descarga y revanchas adecuadas para evitar desbordes laterales, lo cual sería catastrófico para estructuras diseñadas en suelo.

Además, estos diseños se han ajustado a las condiciones topográficas existentes, tratando de optimizar la pendiente de cada uno de ellos, con el fin de economizar los volúmenes de suelos a mover y de garantizar la estabilidad de los mismos. Estos diseños pueden observarse en los planos correspondientes.

En esta oportunidad, se han planteado refuerzos en taludes internos y en base de los canales a construir. Este diseño tiene la finalidad de mejorar las condiciones de los suelos que estarán expuestos a los flujos hídricos.

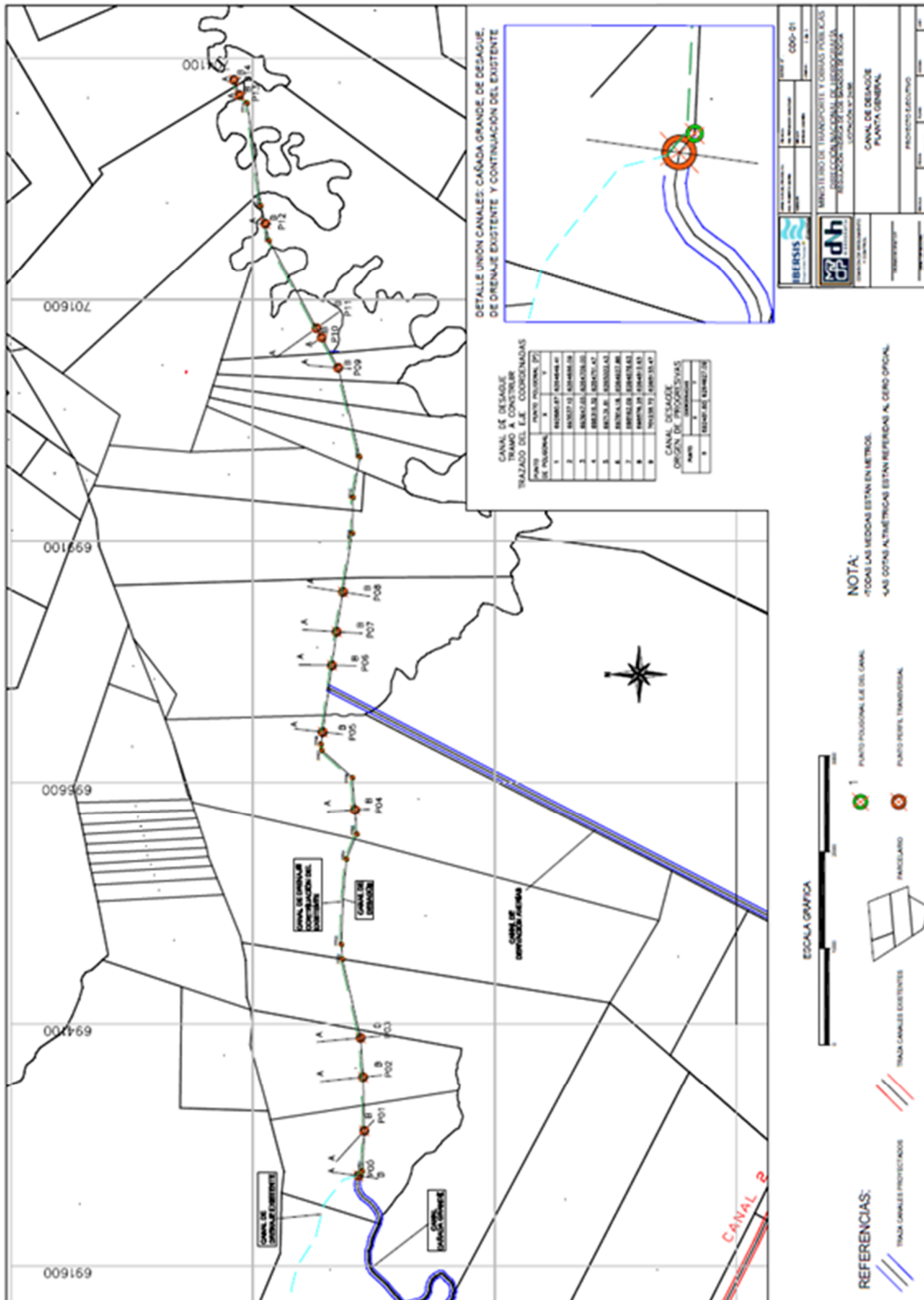


Figura 3.-

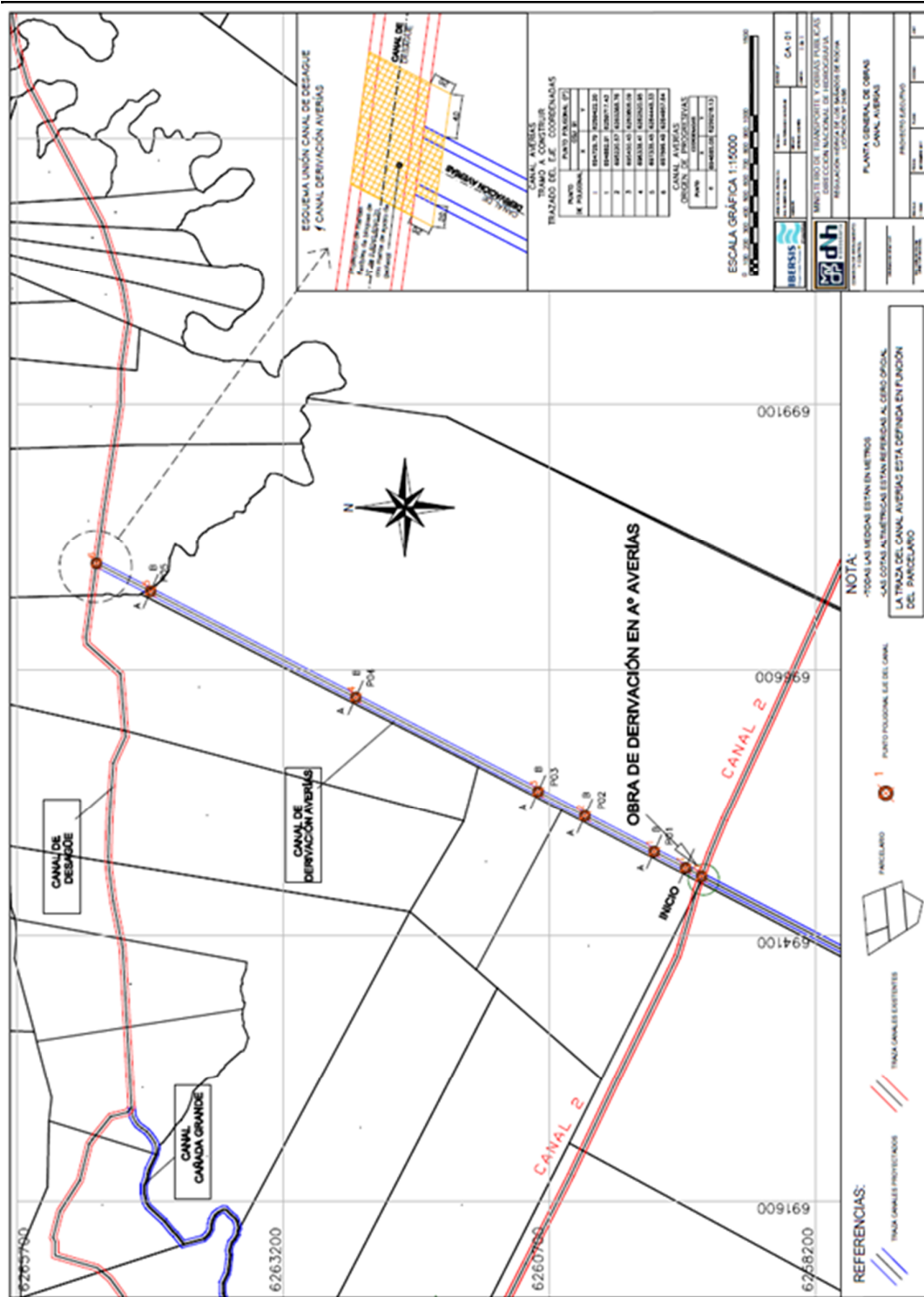


Figura 4.-

3. MARCO CONCEPTUAL

LA PRÁCTICA VALORATIVA Y LA GESTIÓN DE IMPACTO

Desde el punto de vista de la valoración patrimonial, el modelo teórico al cual se adscribe el presente trabajo (Criado 1996) reconoce una cadena interpretativa que implica prácticas valorativas sucesivas.

El proceso valorativo recoge los datos históricos como materia prima y los reintroduce en un contexto de uso actual, dentro del cual se adoptan valores nuevos. Brevemente, el proceso de Gestión para desarrollar un Estudio de Impacto Arqueológico consiste básicamente en dos etapas principales:

- a. La *EVALUACIÓN DE IMPACTO*: tiene como finalidad identificar los objetos o elementos patrimoniales y definir sus entornos de protección. Esta etapa técnica del trabajo involucra el descubrimiento, localización, descripción, documentación, estudio, valoración y difusión de los bienes culturales (Amado *et al.* 2002).
- b. La *CORRECCIÓN DE IMPACTO*: su objetivo es evitar la generación del impacto producido por la obra sobre los sitios arqueológicos, proporcionando y realizando medidas correctoras. Estas medidas se consideran necesarias para evitar, prevenir, mitigar, compensar o restituir los efectos negativos de un impacto (Amado *et al.* 2002).

Se entiende por **afección** la modificación del medio (entorno de protección de una entidad), que se puede producir en el plano físico y/o en el perceptual. La existencia de afección es la condición previa para que se dé un impacto, pero no lo constituye por sí misma.

En tanto que con el término **impacto** se identifica la agresión concreta sobre ese medio producida por los efectos ambientales del proyecto o, en definitiva, “la alteración que la ejecución de un proyecto introduce en el medio, expresada por la diferencia entre la evolución de éste ‘sin’ y ‘con’ proyecto” (Gómez 1988: 6).

Factor de afección es un concepto genérico que engloba aquellas modificaciones del medio que, en mayor o menor medida, presentan unas características similares. Se puede establecer una primera clasificación básica en tres niveles jerárquicos, según el grado de modificación que sobre el medio físico presentan:

- DESTRUCCIÓN

Supone la alteración radical del medio, independientemente de la extensión que presente la afección.

En este sentido, podríamos hablar de la remoción de tierras como el factor principal de impacto arqueológico, ya que sus efectos sobre el medio físico son irreversibles.

- ALTERACIÓN

La alteración no implica la destrucción del medio físico originario, pero sí su modificación. Por ejemplo; a) forma de presión física (apisonado ocasionado por la circulación de maquinaria pesada sobre elementos frágiles *en ó bajo* superficie), b) acciones producidas por las vibraciones de algunos tipos de agentes/maquinarias sobre elementos de la superficie.

- DISTORSIÓN PERCEPTUAL

La diagnosis debe tener en cuenta factores de otro tipo que, aunque no suponen la destrucción del medio arqueológico ni su alteración, sí distorsionan la percepción que el espectador tiene del mismo.

En una primera instancia, se buscan identificar las diferentes afecciones ocasionadas por la obra sobre entidades culturales. Estas se reconocen, según Amado y colaboradores (2002) en función de la identificación precisa de: a. *Agentes*: componentes esenciales para el funcionamiento de la obra. b. *Acción*: actividades concretas que generan el impacto. c. *Afección*: modificaciones del medio físico en cuanto a destrucción, alteración y distorsión. d. *Momento de Impacto*: identificar la fase del proyecto en donde el impacto se hará efectivo.

Tabla 2. Se observan los agentes, acciones y afecciones particulares de la obra

AGENTES	ACCION	AFECCION
Rellenos, cimentaciones, adecuación de los niveles de piso, instalación de conductos, puentes, caminos	Excavaciones	Destrucción del sustrato, destrucción de estructuras y alteración del contexto

Como acciones concretas comunes a las intervenciones y con posibilidades de afección /impacto están las siguientes:

- Instalación, operación y retiro de obradores, talleres y depósitos.
- Apertura y/o explotación de canteras y sitios de préstamo.
- Operación y circulación de maquinaria.

- Eliminación de vegetación mediante corte y despeje de cauces.
- Excavación, aporte y compactación de suelos.
- Reperfilado de taludes.

Se considera además la importancia creciente que posee el concepto de revalorización, como fase culminante de la cadena valorativa, en los trabajos de evaluación y corrección de impacto. Durante la evaluación de impacto la revalorización se observa a través de su aplicación como medida compensatoria de las afecciones visuales y físicas que pudiera producir el proyecto sobre el patrimonio cultural.

4. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Previo a proceder con los antecedentes y documentación se realiza alguna puntualización necesaria:

Se parte de la idea de que un sitio o yacimiento¹ arqueológico no es un punto aislado en el terreno, sino que es parte integrante de su entorno (en un sentido más amplio que el de marco físico), recibiendo igual tratamiento a la hora de recabar información, tanto en el aspecto perceptible de la entidad en sí (dimensiones, descripción) como su emplazamiento (Barreiro 2002).

En una primera instancia se expone información contextual y posteriormente aquellos datos y documentos que corroboran la existencia de vestigios materiales prehistóricos e históricos (bienes culturales) en el área de afectación.

Para su reconocimiento y análisis, la información se divide en patrimonio arqueológico prehistórico e histórico (etnográfico).

4.1 Fuentes documentales

Las fuentes documentales aportan datos que auxilian a comprender los vestigios materiales recuperados y permiten por ejemplo la explicación de la organización socio-económica de grupos sociales hoy extintos. Estas exponen relatos y hacen referencia a diferentes procesos y momentos históricos, primero la conquista y luego el proceso colonizador.

La etnohistoria hace posible que crónicas de misioneros, relatos de conquistadores, informes de funcionarios y la legislación, se conviertan en fuentes de información etnográfica, a pesar de que la información recabada por ellos estaba, generalmente, sesgada hacia la infravaloración del indígena, representando la visión de los sectores dominantes y realizadas con una finalidad, por tanto se encuentra viciado con "...intereses, valoraciones y prejuicios propios de su clase y posición social" (Gómez Romero y Pedrotta 2001: 78-79).

¹ Se entiende por sitio arqueológico o yacimiento a aquellos espacios geográficos, arqueológicamente connotados. Estos pueden testimoniar conductas humanas del pasado prehistórico, protohistoria o época colonial; y por lo tanto están caracterizados por modificaciones de la naturaleza y acondicionamientos específicos a cada época (López Mazz 2008).

Además de ésta subjetividad de las crónicas debe distinguirse entre fuentes que corresponden al momento del descubrimiento y la conquista y aquellas que dan cuenta del proceso colonizador.

No obstante, la relevancia de la información incluida en los documentos, se encuentra dada por el papel metodológico que le es dado a los mismos dentro de la investigación.

Debido a que aún no comenzó el proceso de aculturación, se interpreta que las primeras referencias a los indígenas pueden concebirse como más “puras”. Un elemento que suma y refuerza esta idea refiere a que las primeras expediciones cuentan generalmente con la presencia de un cronista oficial para recopilar datos para la Corona (Pi Hugarte 1969; Cavellini 1987; Cabrera 1992, entre otros).

4.2 Los datos

Desde los comienzos del siglo XVI diferentes expediciones, españolas y portuguesas, llegan a las costas del Río de la Plata existiendo varias fuentes que refieren a pobladores nativos del territorio, correspondiendo los más tempranos a relatos de cronistas oficiales (siglo XVI).

Las primeras referencias sobre el actual territorio de Uruguay la dieron las expediciones de Américo Vespuccio (1502) Juan Díaz de Solís (1516) Fernando de Magallanes (1520) Sebastián Gaboto (1527) y Pero Lope de Souza (1531).

Para el año 1587 se poseen los relatos de Soares de Souza (1879) quien comenta sobre los grupos que observa al Sur de Brasil y Este de Uruguay. Refiere entre otros grupos a los carijós, a quienes ubica sobre la costa del Río Cananea y a este respecto menciona que:

“Este gentio é domestico, pouco bellicoso, de boa razão; segundo seu costume, não come carne humana, nem mata homes brancos que com elles vão resgatar, sustentan se de caça e peixe que matan, e legumes como os Tamoyos e Tupiniquins, Vivem estes indíos em casas bem cobertas e tapadas com cascas de arvores” (Soares de Suoza 1879: 94).

Con relación a los tapuias² señala que:

² Tapuia no es propiamente el nombre de un grupo humano, sino que hace referencia a una división y es similar a decir “contrario” (Vasconcellos en Bracco 1998).

“Esta terra é possuida dos Tapuias, ainda que vivem algum tanto afastados do mar por ser a terra desabrigada dos ventos: mas o porto de D. Rodrigo é suficiente para so poder povar (...)” (Soares de Suoza 1879: 95).

Más adelante continúa diciendo:

“Esta costa desde o Ríó dos Patos até a boca do Ríó da Prata é povada de Tapuias, gente domestica e bem acondicionada, que não come carne humana, nem faz mal a gente branca que os comunica, como são os moradores da capitania de S. Vicente, que vão em caravelões resgatar por esta costa com este gentio algunos escravos (...). ... não vivem estes Tapuias ao longo do mar, e têm suas povações afastadas para o serrato ao abrigo da terra, e vem pescar e mariscar pela costa” (Soares de Suoza 1879: 98).

En la segunda parte del tratado (Memorial e Declaração) comenta que:

Los “Tapuias que he o mais antigo gentio que viue nesta costa; doqual ella foi toda seõoreada desde a boca do Rio da Prata até a do Rio das Amazonas (...) etoda a mais costa seõhoreavao nos tempos atraz donde por espaço de tempo forao lançados de sues contrarios por se elles dividirme e inimizarem huns com outros porondese nao fauoreceroa; eos contrarios tiueroa forças pero poucos epoucos os irem lançando da Ribeira, do mar de que elles erao possuidores” (Soares de Souza 1879: 316).

Y continúa haciendo referencia a este grupo, pero enfatizando que éstos son muchos y están divididos en diferentes bandos, pero son todos uno y tienen casi una misma vida y costumbres. Algunas de sus observaciones refieren a:

“... o qual gentio falla sempre de papo tremendo com a falla, e não se entende com outro nenhum gentio que não seja Tapuia. (...) São estes Tapuias grandes flexeiros, assim para caça como para seus contrarios, e são muito ligeiros e grandes corredores, e grandes homens de pelejarem em campo descoberto (...) antes se recolhem logo para suas casas, as quaes temem aldêas ordenadas, como costumam os Tupinambás. Estes Tapuias não comen carne humana, e se toman na guerra alguns contrarios, não os matam; mas server-se d’elles como de seus escravos (...)” (Soares de Souza 1879: 317).

Con respecto al trabajo acota que:

“Sao estes Tapuias muito folgazões, e não trabalham nas roças, como os Tupinambás; nem plantam mandioca, nem comen senão legumes, que lhe as

mulheres plantam, e grangeam em terras sem mato grande, a que põem o fogo para fazerem suas sementeiras, os homens ocupam se em caçar, a que são muito afeiçoados” (Soares de Souza 1879: 317).

En otra parte del texto refiere a que:

“Vivem estes Tapuias em suas aldêas em casas bem tapadas pelas paredes, e armados de páo a pique a seu modo, muito fortes, por amor dos contrarios os não entrarem e tomarem de subito, em as quaes dormen en redes, como os Tupinambás, com fogo á ilharga, como faz todo o gentio d’esta comarca. Não costuma este gentio plantar mandioca, nem fazer lavouras senão de milhos e outros legumes; poque não tem ferramentas com que roçar o mato e cavar a terra, e por falta d’ella quebram o mato pequeno ás mãos, e ás arvores grandes põem fogo ao pé d’onde está lavrando até que as derruba, e cavam a terra com páos agudos (...)” (Soares de Souza 1879: 318).

“Não pescam estes índios nos rios á linha, porque não tem anzóes; mas para matarem peixe, colhem uns ramos de umas ervas como vides, mas mui compridos e brandos, e teces-nos como rede, os quaes deitam no rio, e tapam-no de uma parte á outra; e uns tem mão n’esta rede e outros batem a agua em cima, d’onde o peixe foge e vem se decendo até dar n’ella, onde se ajunta; e toman ás mãos a pequeno peixe, e o grande matam ás flexadas sem errarem um” (Soares de Souza 1879: 319).

Durante los años 1605-1607 el padre Jerônimo Rodrigues, integrante de la Compañía de Jesús, permanece entre los indígenas en la región de Laguna. Allí comenta sobre las costumbres de los carijós y arachãs. Menciona que ambas tribus eran rivales y que ocupaban los territorios próximos a la costa. Según el historiador Serafim Leite (1969) este relato es la primera referencia jesuítica del ciclo brasileiro.

El religioso se expresa de la siguiente manera:

“...desde Santa Catarina até Taramiandiba (...) aonde os brancos também vão resgatar, 40 0 50 léguas, ao longo do mar, e ao longo de umas serras (...) e Dalí por diante començam os Arachãs, parentes dêstes, mas temo-los por melhor gente, não na cobiça, mas na simplicidade” (J. Rodrigues 1607 en Cesar 1969: 23).

Continúa informando sobre los arachãs a partir de lo que ellos les llevan a otros indígenas. Hay aquí una referencia al intercambio.

“...falo dêstes daqui, porque êle não tem coisa alguma, scilicet, não tem algodão nem peles, nem rêdes, nem tipóias³, nem arcos, nem frechas, tudo isto lhes trazem os Arachás...” (J. Rodrigues 1607 en Cesar 1969: 24).

Refiriéndose a los carijós menciona que:

“...fácilmente fazem sua roça, acabante de aqueimarem, logo prantam sem fazerem coibara nem fazerem covas para a mandiiba; mas com o cabo de cunha, com que derribam a roça, fazem um buraquinho no chão e ali metem o pua da mandiiba; e muitas vêzes sem lhe fazerem buraco. E pera uma índia meter um pau na terra dá sete ou oite e mais pancadan com êle na terra; e assim machucado e ferido, o mete.

Tem o ano repartido em quatro partes, scilicet, três meses comem milho, outros três favan e abóboras, outros três alguma mandioca, e os outros três comem farinha de uma certa palmeirinha...” (J. Rodrigues 1607 en Cesar 1969: 24-25).

Cuando J. Rodrigues hace referencia a la “Laguna” está mencionando, según Leite (1969) a la región de la Laguna de los Patos, Santa Catalina.

Por otra parte, se cuenta con la crónica de Rui Díaz de Guzmán, quien en el 1612 relata diferentes aspectos y hechos que sucedieron durante su recorrido. Refiriéndose a la costa desde Santa Catalina hasta el Río de la Plata menciona que hay dos o tres puertos, uno de ellos es el Río Grande. A este respecto señala lo siguiente:

“...y entrando dentro, es seguro y anchuroso, y se estiende como lago á cuyas riberas de una y otra parte están poblados más de 20.000 indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman Arechânes, no por que en las costumbres y lenguajes se diferencien de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba. Es gente muy dispuesta y corpulenta, y ordinariamente tienen guerra con los indios Charrúas del Río de la Plata, y con otros de tierra adentro que llaman Guayanaes, aunque este nombre dan a todos los que no son guaraníes, puesto que tengan otros propios. Está este puerto y río en 32 grados, y corriendo la costa arriba, hay algunos pueblos de indios de esta misma nación (...)” (Díaz de Guzmán 1882: 22-23).

El siguiente relato de Díaz de Guzman corresponde a los “Guananás” o “Gualachos”, que proceden de una captura que efectuaran los “mamelucos” en torno a 1600. Pero su

³ Camisa sin mangas hecha de corteza de árboles (Cesar 1969).

importancia radica en que es una de las pocas narraciones que dan cuenta de prácticas funerarias.

“No son amigos de ocupar mucho tiempo un sitio, pero en donde quiera que viven, es en forma de pueblos. En cada uno de ellos forman un género de cementerio, que conservan muy limpio; y en él abren sus sepulturas, y en enterrando á alguna, ponen sobre cada una un montón de tierra en figura piramidal, en cuyo remate sientan un medio calabazo, y al pié conservan de continuo un fuego lento que van á cebar todos los días con leña muy tenue, sus mas cercanos parientes. El calabazo, dicen, es para que no falte al difunto con que beber, si le afligiere la sed; y el fuego para que ahuyente las moscas” (Díaz de Guzmán 1914 en Cabrera 2000:174).

Uno de los hechos más relevantes que queda evidenciado en las crónicas y relatos corresponde a que, avanzado el siglo XVI y comienzos del siglo XVII, los territorios cercanos a la costa Atlántica estaban despoblados. Los antiguos habitantes del Sur habían desaparecido por el comercio de "rescate". Esto ocasiona un proceso acelerado de desintegración social que termina con la desaparición del o los grupos (Pessoa 1658; Cabrera 1999, 2000; Cabrera *et al.* 2000).

A partir de los datos actuales no es posible establecer una cifra sobre la cantidad de población indígena en el territorio. Sin embargo, se cree que a partir de la década de 1580 los cultivadores chanás y principalmente los guaraníes, sufrieron un brusco descenso demográfico (Diego Bracco 1998: 34).

Al sur del Brasil y hasta la boca del Río de la Plata vivían, para los momentos tempranos del período histórico, grupos denominados tapuias por los informantes guaraníes. Aunque hacia fines del siglo XVI los tapuias del Sur mostraban una fuerte influencia guaraní, según los cronistas, ya que su estructura sociocultural no era demasiado diferente a la de aquellos (Díaz de Guzmán 1882; Cabrera 1992; Bracco *et al.* 2000).

Jorge Couto (2000) plantea que a partir de Cananeia se entraba al espacio de los guaraníes y de los autóctonos por ellos asimilados o guaranizados. A ellos se los conocía por diversos términos locales como ser: carijós, tapes, patos y arachanes. El mismo autor menciona que los tupiguaraníes derrotaron y expulsaron del litoral atlántico a las poblaciones que apodaron como tapuias⁴.

⁴ Tapuias es un vocablo tupi, que según J. Couto (2000) significa los "otros salvajes". Fue empleada para designar a los miembros de todos los troncos lingüísticos, sobre todo Gê.

Desde el punto de vista demográfico y económico, se menciona para la época que el área estaba densamente poblada y sus pobladores habitaban en aldeas al interior del territorio, cultivaban diferentes especies vegetales y complementaban la dieta con la caza, pesca y recolección, aunque también hay mención al uso de recursos costeros por esta población (Soares de Souza 1879; Díaz de Guzmán 1882; Cabrera 1992; Cabrera *et al.* 2000).

Hacia fines del primer tercio del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, los territorios próximos a la costa Atlántica estaban despoblados. Los antiguos tapuias del sur habían desaparecido por los bandeirantes y su comercio de "rescate" provenientes en su mayoría de San Vicente, en búsqueda de mano de obra para los ingenios azucareros. Esto provoca un proceso muy rápido de desintegración social que culmina en la desaparición del grupo (Cabrera 1999, 2000; D. Bracco 1998; Cabrera *et al.* 2000).

En suma, las crónicas describen un área densamente poblada en donde sus habitantes viven en aldeas que se ubican tierra adentro y cuya organización estaba a cargo de caciques.

A partir del contacto con los europeos las transformaciones alcanzaron todas las esferas sociales y culturales de los grupos autóctonos.

4.3 Registro arqueológico prehistórico

El departamento de Rocha integra la vasta región de humedales que compone el paisaje de la cuenca de la Laguna Merín. Esta región se caracteriza por un particular patrimonio arqueológico, *los cerritos de indios*, uno de los temas donde se enfocó el trabajo académico en los últimos 30 años.

Otras investigaciones han abordado diferentes sitios, algunos asociados a puntas rocosas y cursos de agua, sitios de caza y recolección en arcos de playa, concheros y sitios cantera, entre otros. Estos yacimientos son interpretados como lugares de ocupación estacional en diferentes ambientes de la costa oceánica y el interior (López Mazz 1995a, 2001).

LA REGIÓN

La Cuenca de la Laguna Merín se extiende desde los 31° hasta los 34° de latitud sur y desde los 52° a los 54° de longitud oeste. Presenta una superficie de 54000 km², ubicándose 24000 en Brasil y 30000 en Uruguay (Bracco *et al.* 2000).

Particularmente, la Laguna Negra tiene 176 km² de superficie, ubicándose a los 33°56´ de latitud sur y 58°33´ de latitud oeste, a 8 msnm y separada del mar por una faja de dunas y cerros. Sobre su costa norte se desarrolla el Bañado Santa Teresa, que se conecta con los Bañados de las Maravillas y San Miguel a través de un estrecho sector de 2 km (López *et al.* 2011: 46).

La cuenca de la Laguna Negra ha sido considerada por las investigaciones como una unidad geográfica de alto interés arqueológico, en la medida que facilitó la ocupación y el desarrollo de las sociedades humanas.

La región se caracteriza por relieves suaves, sin embargo se pueden aislar algunas unidades: costa oceánica, lagunas costeras, planicies bajas y medias, planicies altas con bosques de palmas y sierras bajas.

Esto conforma una sucesión de ambientes de alta diversidad, donde los “parches” con mayor productividad son las puntas rocosas de la costa, las lagunas y los bañados (López 2001), constituyendo espacios de alta biodiversidad. Lo que conlleva a una mayor oferta económica para las poblaciones prehistóricas que habitaron la región.

Las referencias a hallazgos arqueológicos se remontan a finales del siglo XIX, cuando los pioneros de la arqueología registran y difunden los hallazgos de materiales prehistóricos, así como de vestigios pertenecientes al periodo histórico.

PALEOAMERICANO

Se conoce que América fue el último continente poblado por los seres humanos, pero hasta hace 30 años se carecía de indicadores cronológicos absolutos. A partir de excavaciones científicas se han podido reconocer y aislar algunos “contextos arqueológicos tempranos”, donde a su vez se obtuvo edades confiables y absolutas para los testimonios de los primeros pobladores.

El poblamiento temprano del litoral Atlántico sucedió en un momento donde la fisonomía del territorio era diferente a la actual. El nivel del mar era inferior y se estima que muchos de los sitios podrían encontrarse hoy sumergidos (López Mazz *et al.* 2005).

La zona presenta testimonios que corroboran una ocupación humana temprana de aproximadamente 14 mil años de antigüedad (Meneghin 2004; Suárez y López Mazz 2003). Al mismo tiempo diversas investigaciones realizadas en el sector norte de la Laguna Negra también han aportado datos que sugieren una ocupación del área desde el Holoceno Temprano y probablemente desde el Pleistoceno Final (López Mazz *et al.* 2009; López Mazz *et al.* 2010).

La hipótesis de trabajo manejada por los investigadores en poblamiento temprano supone considerar el litoral Atlántico como vía alternativa de exploración y colonización sudamericana, utilizando los cursos y cuerpos de agua dulce como vías de ingreso, dispersión y comunicación social (sensu Miotti 2006) (López Mazz *et al.* 2011).

El sitio **Rincón de los Indios** brinda evidencias que permiten sostener una ocupación temprana del área con fechas cercanas a los 10 mil años (López Mazz 2001) (8.510 ± 40 (CURL6078-AMS) 7100 ± 160 años A.P (URU0515) (López Mazz *et al.*, 2009b).

Estos grupos desarrollaron una tecnología de caza adaptada a los campos abiertos, y caracterizada por puntas de proyectil en piedra tallada y boleadoras en piedra pulida. Los estudios del material lítico, con un fechado de 8.500 años AP (fechado por AMS en un coquito de *Butiá capitata*) muestran que las poblaciones humanas tempranas se movilizaban en un circuito anual que los llevaba al centro y norte del país (López Mazz *et al.* 2009, Gascue *et al.* 2009).

La investigación del poblamiento temprano en la cuenca de la Laguna Negra comenzó a adquirir interés en los últimos años, a partir de la identificación de niveles tempranos de ocupación del sitio Rincón de los Indios, que fueron datados entre 8.510 ± 40 (CURL6078-AMS) y 7100 ± 160 años A.P (URU0515) (López Mazz *et al.*, 2009).

Paralelamente, sobre la costa de la laguna, y aprovechando un episodio de bajante, se produjeron hallazgos superficiales de material lítico y paleontológico en la localidad arqueológica Estancia Laguna Negra (López Mazz *et al.*, 2010b).

Los materiales líticos recogidos comparten características tecnológicas que los asocian a los cazadores-recolectores tempranos que poblaron el continente. Estos son puntas colas de pescado, grandes bifaces (posiblemente preformas para puntas de proyectil) preferencia por materia primas líticas de buena calidad, producción de grandes lascas como soportes para la confección de instrumentos, instrumentos unifaciales (raspadores laterales).

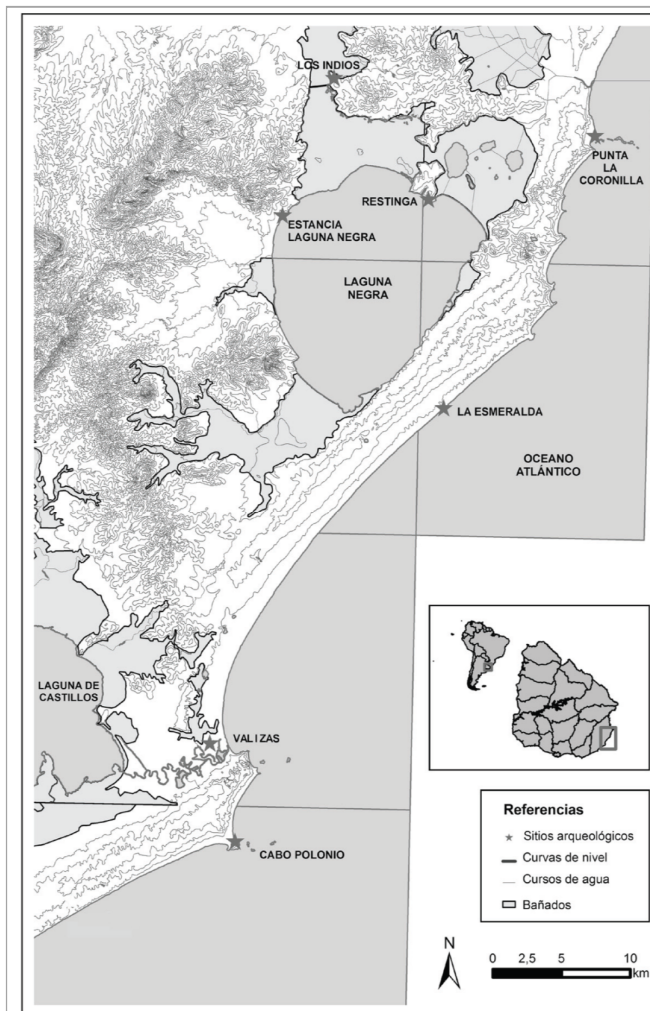


Figura 6. Sitios arqueológicos en torno a la laguna Negra (López Mazz *et al.* 2011). Se señala en rojo sitios próximos a la obra.

Este conjunto de características han sido mencionadas para otros sitios tempranos del Cono Sur (Miotti, 1995; Miotti y Cattáneo, 1997; Prous, 1997; Schmidt Días, 2004). En este mismo contexto fueron hallados restos de megafauna. (López *et al.*, 2010b). Los materiales fueron encontrados sobre un depósito oscuro (posible paleosuelo).

CERRITOS DE INDIOS

En diferentes lugares de América se ubican sitios arqueológicos con montículos, presentando características y disposiciones variadas, vinculándola con el período Formativo (Dillehay 1995; López Mazz 2001).

En la región este y noreste de Uruguay habitaron grupos humanos responsables de la construcción en tierra de estructuras conocidas, comúnmente, como "cerritos de indios"⁵ en Uruguay y "aterros" en Brasil. Se trata de un tipo específico de sitio arqueológico prehistórico, que ya aparece mencionado en Figueira (1898) y Bauzá (1895), siendo uno de los elementos arqueológicos más comunes en las tierras bajas.

Estas construcciones parecen haber comenzado hacia finales del V y IV milenio AP (Bracco y Ures 1999) entre poblaciones principalmente cazadoras-recolectoras y pescadoras, con movilidad regional y extra-regional, que se encuentran emplazadas en las tierras bajas (Baeza *et al.* 1974; Schmitz 1976; López y Bracco 1992, 1994), considerados como grupos precerámicos de alta movilidad (López Mazz y Gianotti, 2001) que continuaron su formación hasta hace tan solo 300 años (Bracco *et al.* 2000).

Roberto Bracco y colaboradores ubican el comienzo de las construcciones en tierra en fechas próximas a los ca. 5000 AP, localizándose al norte del departamento de Rocha (India Muerta y Paso Barrancas). Los montículos se habrían dispersado y aumentado su número en torno al ca. 4000 AP, alcanzando la Sierra de San Miguel y Los Ajos (Bracco *et al.* 2005b).

A partir de un conjunto importante de fechados se establece que el auge de estas manifestaciones se encuentra en torno al 3000 AP (López Mazz 2001). Para el ca. 2500 AP se comprueba una disminución en la construcción de montículos en India Muerta y Paso Barrancas, en cambio se observa la ocupación de otros espacios como los bañados próximos a la Laguna Negra (Bracco *et al.* 2005b).

Las estructuras se encuentran asociadas a los ambientes de humedales, extendiéndose desde la región del Río Camaqua (Río Grande do Sul) hasta la cuenca de la Laguna de Castillos (Rocha) ubicándose también sobre la costa Atlántica y el curso superior del Río Negro (Brochado 1974; Schmitz *et al.* 1968; Pintos y Capdepont 2001; Bracco 2006; López Mazz e Iriarte 2000).

⁵ Montículos artificiales de tierra y desechos culturales, producidos por diferente tipo de actividades humanas (doméstica, ritual, económica, defensiva, etc.).

Se debe puntualizar que, si bien la mayoría de los montículos se encuentran en zonas de bañado, se localizan en áreas no inundables, ubicándose sobre los límites de bañados, serranías y lomadas (López Mazz y Pintos 2000).

Entre varias investigaciones realizadas se encuentran las que tratan su localización o emplazamiento ya que permite estudiar los cambios de nivel del mar (Bracco 1993) y de los bañados (Del Puerto *et al.* 2005) para los últimos cinco mil años.

En lo concerniente a la distribución de las estructuras, los montículos pueden encontrarse solos o formando conjuntos. La disposición es heterogénea (Bracco *et al.* 2000a), existiendo importantes concentraciones de cerritos en las que se advierten diferentes niveles de agregación así como disposiciones particulares en el paisaje.

Las concentraciones de “cerritos” presentan características particulares, no siendo todas iguales ni presentándose siempre en la misma forma ni con las mismas estructuras asociadas, variando también en alturas.

En el sur del sector uruguayo de la cuenca, en el departamento de Rocha, prevalecen los montículos que exhiben plantas circulares a subcirculares, con un diámetro en el rango de los 35 m. Hacia el norte del río Cebollatí ostentan frecuentemente plantas elípticas con relaciones de 1:1,5 a 1:2, entre el diámetro menor y el mayor.

Esto se observa en el departamento de Treinta y Tres y también se advierte en las estructuras monticulares que se ubican hacia el curso medio del Arroyo Yaguarí, en el departamento de Tacuarembó, al norte del sector uruguayo de la cuenca (López *et al.* 2004). Comportamientos similares han sido reportados para los cerritos que se encuentran en el sector brasileño (Copé 1991: 193).

En ciertos casos se asocian a serranías como ocurre en San Miguel, Los Ajos y Potrero Grande, otras veces se vinculan a redes de drenaje como San Luís o India Muerta (López Mazz 1995a, 1998, 2001, 2002; Bracco *et al.* 2000; Bracco 2006).

La altura de los montículos es la dimensión de más variabilidad: de unos pocos decímetros hasta más de siete metros.

Los más altos se localizan en el Bañado de la India Muerta y nacientes del río San Luis. Es para esta región donde se ha identificado la mayor densidad de sitios con estructuras monticulares y la población con la altura media mayor, incluyendo los extremos del “ Cerro de la Viuda” e “ Isla de Alberto” con 7,20 y 6,40 m de altura, respectivamente.



Figura 7.- Se señala área de localización de montículos en Uruguay (tomado y modificado de Gianotti 2000).

El registro

Las primeras investigaciones realizadas fueron las que llevaron adelante Arechavaleta (1892) y Figueira (1892). Es a partir de los estudios de este último investigador que comienzan los trabajos arqueológicos en las Tierras bajas, época en la cual las investigaciones etnohistóricas cobran importancia. Existe un intento por verificar la información brindada por las fuentes con los datos que aportan los restos arqueológicos, siendo los materiales formatizados los que interesan (boleadoras y puntas de proyectil). Figueira (1892) en base a la presencia de los zoolitos, planteará la existencia de una relación directa entre los ocupantes de los sambaquíes del litoral y los constructores de túmulos, a los cuales comprendía como lugares de enterramiento, cumpliendo, por lo tanto, una función funeraria.

Otros investigadores como Sierra y Sierra comienzan a estudiar la región y emplean el término "monumento térreo" para referirse a las construcciones en tierra y concluyen que sus responsables son grupos provenientes del norte que fueron desalojados de sus territorios por grupos más fuertes (Sierra y Sierra 1909). La explicación que ofrecen los autores respecto a las construcciones ubicadas en el Este uruguayo tiene relación directa con la función funeraria aunque creen que no se deben desechar otros usos. Mencionan que si bien son túmulos funerarios no se descarta la posibilidad de que

fueran empleados, en momentos de inundaciones, como medio para evitarlas (Sierra y Sierra 1909).

En cambio, en 1927 Ferres plantea que los "cerritos de los indios" son sitios habitación, que permitirían "escapar" de las zonas anegadizas. Esta explicación de corte funcionalista está basada en una premisa medioambiental. Tal interpretación corresponde entonces a la ubicación de las construcciones en tierra en zonas inundables (Ferres 1927; Cabrera 1988; Martínez y Curbelo 1994; Bracco *et al.* 2000a).

Con respecto a quiénes fueron los constructores de las estructuras en tierra, este autor coincide con Figueira que se debe buscar en los Arachanes a sus responsables (grupo considerado por ambos como seminómada) (Figueira 1892; Ferrés 1927).

Durante la década de 1960 se inicia un nuevo momento en las investigaciones, adoptando una óptica diferente, principalmente bajo dos marcos teóricos: el difusionismo y el evolucionismo norteamericano. La preocupación está puesta en la generación de una secuencia cultural, es decir en un cuadro de desarrollo histórico. Así, surgen las interpretaciones de corte difusionista (Cabrera 1988).

Los autores se refieren a ciertos elementos que funcionan como indicador cronológico y que posibilitan comprender la trayectoria y difusión de los grupos sociales. De esta manera las construcciones de cerritos se asignaron a dos Tradiciones:

- Tradición Itaipú: está representada fundamentalmente por el conjunto lítico de percutores, rompecocos, raspadores y puntas de proyectil. Ausencia de cerámica.
- Tradición Vieira: definida por la presencia de cerámica.

A partir de 1970 se realizan las primeras recolecciones sistemáticas así como los primeros análisis tecno-tipológicos a cargo del Centro de Estudios Arqueológicos (CEA) (Bosch *et al.* 1973; Baeza *et al.* 1974).

- II. En 1986, producto del aumento del cultivo de arroz, se crea la Comisión de Rescate Arqueológico de la Cuenca de la Laguna Merín (CRALM). Las investigaciones y relevamientos en las Tierras bajas aumentan y se desarrollan de manera sistemática, conformándose diferentes equipos de trabajo (López y Bracco 1994).
- III. La CRALM señala la presencia de más de 1500 construcciones en tierra (Bracco *et al.* 2000) realizando un importante número de excavaciones.

- IV. Desde los primeros trabajos desarrollados por la CRALM, la mayoría de las investigaciones han adjudicado la construcción de los cerritos de indios a sistemas socioculturales complejos. Esto se debe a la presencia y valoración de diferentes indicadores como son la diferenciación entre sitios y complejidad estructural, la efectividad de las ocupaciones, la densidad de sitios, el tamaño de los sitios, la diferenciación social y el control sobre el trabajo (López y Bracco 1994; Cabrera 1999, 2000; Bracco *et al.* 2000a; Cabrera 2005; Bracco 2006).
- V. Si bien no existe un consenso, el conjunto de investigaciones concluye que se trata de grupos cazadores/pescadores y recolectores que practicaban el cultivo, al menos en forma incipiente.

Años AP	Dinámica Ambiental	Clima	Ocupaciones Humanas	Subsistencia	Tecnología
4600	Regresión marina, descenso y colmatación del litoral lacustre. Actividad eólica y cobertura vegetal abierta.	Semiárido-Frío	GMI (Planicie)	Alta diversidad de recursos vegetales y animales. Estrategia generalizada de amplio espectro. Inclusión de vegetales cultivados (<i>Zea mays</i> , <i>Cucurbita</i> sp. y <i>Phaseolus</i> sp.)	Acerámico
3000	Pulso transgresivo (+3m snm).	Arido-Calido	CMI (Planicie) CMIII (capa inferior del tumulo)		Cerámica utilitaria. Aprovechamiento de materias primas locales (arcilla con conchillas)
2700	Regresión marina. Cobertura vegetal abierta y actividad eólica.	Semiárido-Frío	CMIII (capas 2 y 3 del tumulo)		Cerámica utilitaria. Materias primas locales.
1200	Regresión marina, conformación actual de los bañados.	Humedo-Calido	GMI (Tumulo)	Menor diversidad de recursos. Estrategia especializada con predominio de cervidos, palmáceas y ciperáceas. Ausencia de cultivos.	Cerámica utilitaria. Materias primas locales.
200	Regresión marina. Movilización de arenas por aridez y sobrepastoreo de ganado introducido.	Semiárido-Frío "Pequeña Edad de Hielo"	CMIII (capa superior del tumulo)	Alta diversidad de recursos. Estrategia generalizada con presencia de cultivos y fauna introducida.	Cerámica utilitaria. Material de contacto (vidrio, loza y metal)

Figura 8.- Modelo de dinámica ambiental y de las estrategias culturales desarrolladas por los grupos pre históricos que habitaron la región Este (tomado de Capdepon *et al* 2005, Tabla 1).

La arqueología de los humedales del este presenta testimonios claros de procesos de evolución tecnológica; entre los elementos presentes sobresale la aparición de

herramientas que optimizan el trabajo doméstico y corporativo (puntas de proyectil, boleadoras, morteros, “rompe cocos”, pesas de red, punzones, etc.).

La descripción **ergológica** de los cerritos consiste fundamentalmente en:

- Material lítico, predominando las materias primas locales (cuarzo, riolita, basalto y granitos) con utilización de talla bipolar (Curbelo y Martínez 1992; López Mazz e Iriarte 2000; López Mazz *et al.* 2003-4). El conjunto lítico está constituido principalmente por desechos de talla, núcleos e instrumentos. Entre ellas figuran: lascas con marcas de utilización, instrumentos tallados (raspadores, raederas, puntas de proyectil), instrumentos pulidos o picoteados (piedras con hoyuelos, morteros, manos, boleadoras, esferoides, “rompecoquito”). Se evidencia la presencia de morteros, raspadores y raederas que muestran uso en materias primas vegetales y animales⁶ (López Mazz y Castiñeiras 2001; López Mazz 2001; Cabrera 2005; Bracco 2006; Capdepont *et al.* 2004)⁷.
- Material óseo, predominan los artefactos realizados sobre huesos de extremidades de cérvidos (Pintos 2001; Bracco 2006). Los instrumentos recuperados son agujas, punzones y puntas simples (Bracco 2006).
- Material cerámico, las fechas más tempranas ubican el comienzo de la cerámica en torno al 3000 AP (López Mazz *et al.* 2003-4). Se trata de una cerámica sencilla, de formas abiertas. Los antiplásticos que predominan son de dos tipos: a) arenas finas y medias (tiestos de color oscuro, espesor fino) y b) arena gruesa o cuarzo triturado (alisado, falso engobe, piezas globulares, paredes rectas). Su decoración es escasa (motivos simples punteados e incisos) y superficie alisada (Bracco *et al.* 2000a; Capdepont 2001; Cabrera y Femenías 1992).

Si bien la ergología del grupo, en su conjunto, muestra una tecnología simple, donde no es apreciable un intenso procesamiento de vegetales ni elementos que señalen almacenamiento ni intercambio de elementos exóticos (Bracco *et al.* 2005), los especialistas en tierras bajas no dejan de reconocer más que “complejidad social”, allí donde antes sólo se veía simplicidad y arcaísmo (Andrade y López Mazz 2000; Bracco *et al.* 2000; Iriarte *et al.* 2004; López Mazz 2000, 2001).

⁶ López y Castiñeira (2001) señalan la coincidencia en los fechados de las especies vegetales (cultígenos), la cerámica y la estabilización climática.

⁷ La falta de instrumentos líticos destinados a abatir árboles (hachas de piedra) es una característica constante de los sitios con estructuras monticulares de la región Este del Uruguay.

En ese contexto el litoral Atlántico meridional de Sudamérica adquiere interés científico, por los procesos ambientales que dieron origen al Río de la Plata y por los tempranos desarrollos sociales que allí tuvieron lugar (López Mazz 2008).

Con respecto a las **inhumaciones**, su presencia está fuertemente documentada desde los comienzos de los estudios arqueológicos en Uruguay. Si bien la mayoría de los cerritos presentan enterramientos humanos y constituye un elemento sobresaliente (tanto en Uruguay como en Brasil) (Femenías et al. 1991; Pintos y Bracco 1999; Cabrera 1999; López Mazz y Gianotti 2001; Sans y Femenias 2000; López Mazz 2001; Gianotti 2000, entre otros) no siempre los montículos contienen inhumaciones (Pintos y Capdepont 2001; López Mazz y Castiñeiras 2001; López Mazz y Moreno 1999).



Figura 9.- Sitio Potrerillo de Santa Teresa- cráneo de perro (tomado de López Mazz 2009).

Los estudios de carácter comparativo muestran que las prácticas mortuorias están asociadas a transacciones regionales, a la escala y características de la organización política; siendo particularmente sensibles a la presión demográfica y a las condiciones económicas (Brown 1992 en López Mazz y Gianotti 2001). Lo dicho podría resumirse en el siguiente párrafo: "Los estudios comparativos de estos paisajes antrópicos, informan sobre sociedades proto-formativas, que protagonizan una complejización socio-política a través de diferentes estrategias de organización del espacio en diferentes momentos del tiempo" (López Mazz 1999: 38).

A su vez, se presentan investigaciones que señalan que: "La presencia en el interior de algunos montículos de enterramientos humanos, de diversas formas, estaría indicando

la monumentalización de la muerte, contruidos por una sociedad que le otorga un papel importante a la figura del antepasado y al sistema de linajes" (Pintos 2000: 79). Los "cerritos", entendidos como monumentos integrados al paisaje, expresan el deseo del grupo que los construye de generar un espacio cultural visible y permanente en su medio físico, esto representa un cambio en la percepción del tiempo y del espacio de la comunidad (Pintos, 2000).

Con respecto a las estructuras, el montículo como construcción funeraria es interpretado como indicador de complejidad y de mayor organización social (Bracco *et al*/2000; López Mazz 2000; López Mazz y Gianotti 2001, entre otros).

En cuanto a la **cronología**, se observa que a partir del 2000 AP se hace más regular la costumbre de enterrar en los montículos, si bien no se cuenta con dataciones absolutas para fechas anteriores (Bracco 2006) contándose con un número muy reducido de individuos que se puedan asignar a un momento anterior, a través de dataciones relativas (Bracco y Ures 2001b; Pintos y Bracco 1999).

Con respecto a la **alimentación** la investigación efectuada por D. Suarez establece que estos grupos humanos tenían como base de subsistencia la caza, pesca y recolección, con una dieta compuesta de recursos silvestres, vegetales y animales, con aportes complementarios y secundarios de especies cultivadas para los últimos 1000 años.

En esta misma línea, los datos aportados en el trabajo refuerzan la relevancia de recursos vegetales como las palmeras en la dieta y la subsistencia general de estas poblaciones.

El sitio CH2D01 presenta un conjunto de evidencias contundentes de la importancia de las palmeras para la subsistencia prehistórica: a) recuperación de macrorrestos; b) la presencia de instrumental como piedras con hoyuelos que puede ser asociadas al procesamiento de coquitos. c), indicadores dentales (caries) que fueron atribuidos a la posible incidencia del consumo amplio de frutos de palma (Sans y Solla 1992) y elementos traza Sr/Zn asociados al consumo de almendras de palmas (Bracco *et al*, 2000a). d) las palmeras además poseen múltiples usos: como alimentos, sus frutos comestibles aportan una diversidad de nutrientes, de los tallos se extraen sustancias azucaradas; implementos domésticos, se ha reportado el uso de racimos de los fruto de pindó como escobas por los guaraníes; instrumentos en actividades económicas, por ejemplo las fibras de la vaina de la hoja de Pindó se utilizan para fabricación de arcos y flechas; instrumentos musicales, con el estípite de pindó se fabrican instrumentos de percusión y con las fibras de las vainas foliares algún tipo de instrumento en cuerda.

Las hojas de ambas palmeras se usan para construir techos y en el caso de pindó el estípite se usa para construcción de viviendas; en cuanto al uso industrial de la palma butiá se extraen fibras.

Por último el estudio también avanza sobre el uso medicinal de pindó a partir de frutos (elaboración de jarabes) y raíces son indicativos de la jerarquía de las palmas en la vida de pobladores pasados (Dawson y Gancedo 1977; Plotkin y Balick 1983; Cardoso 1995; Yatsuda 2002; Faria et al, 2008; Keller et al, 2010; Goudel 2012; Dujak et al, 2015 en Suarez 2018) (Suarez, D. 2018).

Con relación a la **población**, el registro muestra que no todos los individuos fueron enterrados en los montículos. Sin embargo están presentes tanto niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de ambos sexos (Sans 1988; Sans y Solla 1992; Bertoni *et al.* 2000; Sans y Femenías 2000). Para la población adulta, la proporción de mujeres es inferior a la de hombres. Respecto a la talla, no presentan gran dimorfismo sexual, existiendo sí para la constitución general del esqueleto (Sans y Femenías 2000).

Diferentes interpretaciones se realizaron, algunas de las conclusiones radican en reconocer a estos grupos como sociedades heterárquicamente organizadas. Que se expresan regionalmente en mosaicos (parches) de asentamientos semipermanentes de carácter autónomo, con relaciones mutuas y diversas (Bracco *et al* 2000; López Mazz 1999). Complementando esta idea López Mazz propone que en el marco de las sociedades Formativas "... las estructuras en tierra aparecen como el producto corporativo⁸..." (López Mazz 2001: 231).

Las construcciones en tierra son una expresión material de una red social, donde los diferentes aspectos que los caracterizan indican un cierto grado de cohesión social (Bracco 2006). Si bien se está de acuerdo que se trata de grupos humanos con diferenciación social, existen discrepancias respecto al grado que alcanzaron.

Específicamente para la región bajo estudio, se suman luego de transcurrida la segunda mitad del siglo XX, diferentes investigaciones: Nahue, G., P. Schmitz; W. Valente & I. Becker 1971, y Schmitz, P. & I. Becker, 1970.

Yacimientos superficiales

⁸ El autor entiende lo corporativo como lo público (López Mazz 2001: 232).

Los sitios superficiales o “no estructurados” son concentraciones de materiales, con densidades diferenciales, que testimonian asentamientos humanos pasados en esos lugares. Estos sitios superficiales pueden ser prehistóricos, protohistóricos coloniales e históricos.

Los sitios no estructurados primarios o secundarios son concentraciones de vestigios culturales que en el área de la cuenca de la laguna Merín están mayormente asociadas a los bordes de las lagunas, y a la costa atlántica; la mayoría de las veces sobre sustrato arenoso (López Mazz 2008). Sobre la costa de la laguna, y aprovechando un episodio de bajante, se realizaron hallazgos superficiales de material lítico y paleontológico en la localidad arqueológica Estancia Laguna Negra (López Mazz *et al.*, 2010b).

Los materiales líticos documentados comparten características tecnológicas que los asocian a los cazadores-recolectores tempranos que poblaron el continente (puntas de proyectil colas de pescado, grandes bifaces, materias primas silíceas, grandes lascas, etc.).



Figura 10. Estancia Laguna Negra, sondeos arqueológicos (López et al 2011).

Recordemos que la mayor proporción de sitios con montículos se halla en las llanuras, principalmente en las medias y bajas. En el Bañado de la India Muerta y San Miguel los sitios con montículos se disponen en las zonas donde es mayor la incidencia de las inundaciones (unidades hídricas cóncavas o planas (IBERSIS 2001: 53), coincidiendo estos espacios con los de mayor biodiversidad zoológica. Asimismo dentro de las

llanuras medias y bajas los cerritos aislados o agrupados se organizan acompañando los cursos medios de los arroyos, donde presentan un intrincado sistema de meandros y cauces abandonados (lagunas y paleolagunas). Además, en esos espacios la elección de sus emplazamientos ha privilegiado ciertas áreas que exhiben alta coincidencia con determinadas unidades edáficas (Bracco e Inda 2008).

Puntas de San Luis

El sitio Puntas de San Luis está comprendido dentro de la planicie media (10 metros sobre el nivel del mar actual), dentro de la unidad paisajístico-ambiental cuyo rasgo principal lo constituyen los esteros de Rincón Bravo, de Pelotas y el bañado de la India Muerta. Esta planicie se encuentra surcada por un sistema fluvial de baja energía, de cursos entrelazados (Bracco *et al.* 2000).

El curso más importante del sistema es el río San Luis, sobre cuya planicie de inundación se emplaza el sitio.

La zona de Paso Barrancas fue ocupada desde el cuarto milenio antes del presente, como lo testimonian los fechados radiocarbónicos sobre carbones del sitio objeto de estudio (Bracco *et al.* 2000).

El yacimiento se emplaza sobre la margen derecha de la planicie de inundación del río San Luis. Este sitio comprende 15 estructuras monticulares dispuestas en forma de «U», con orientación Norte-Sur, sobre una superficie de 16 ha. El sitio habría sido ocupado aproximadamente desde el 4000 AP hasta el entorno del 2500 AP. A esta ocupación prehistórica se le debe añadir la ocupación histórica de las estructuras por parte de pobladores de ascendencia europea, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad (Castillo *et al.* 2001).

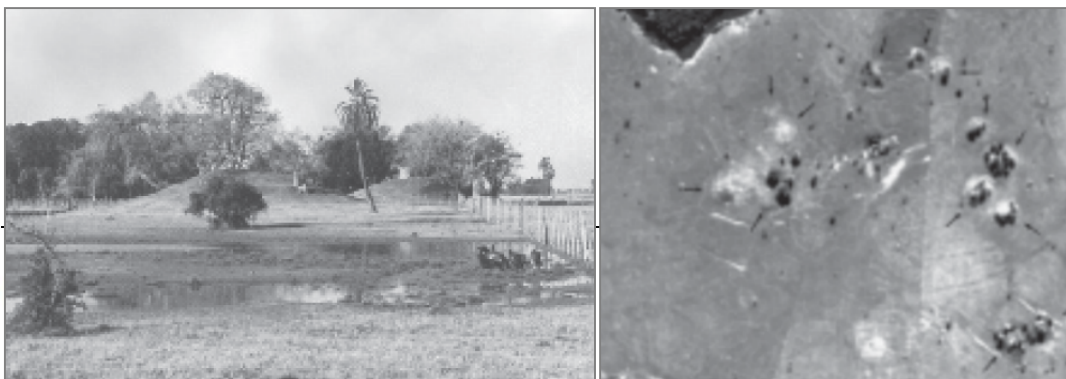




Figura 12.- Izquierda: detalle de la excavación AT II, estructura II (Inda y del Puerto 2007).

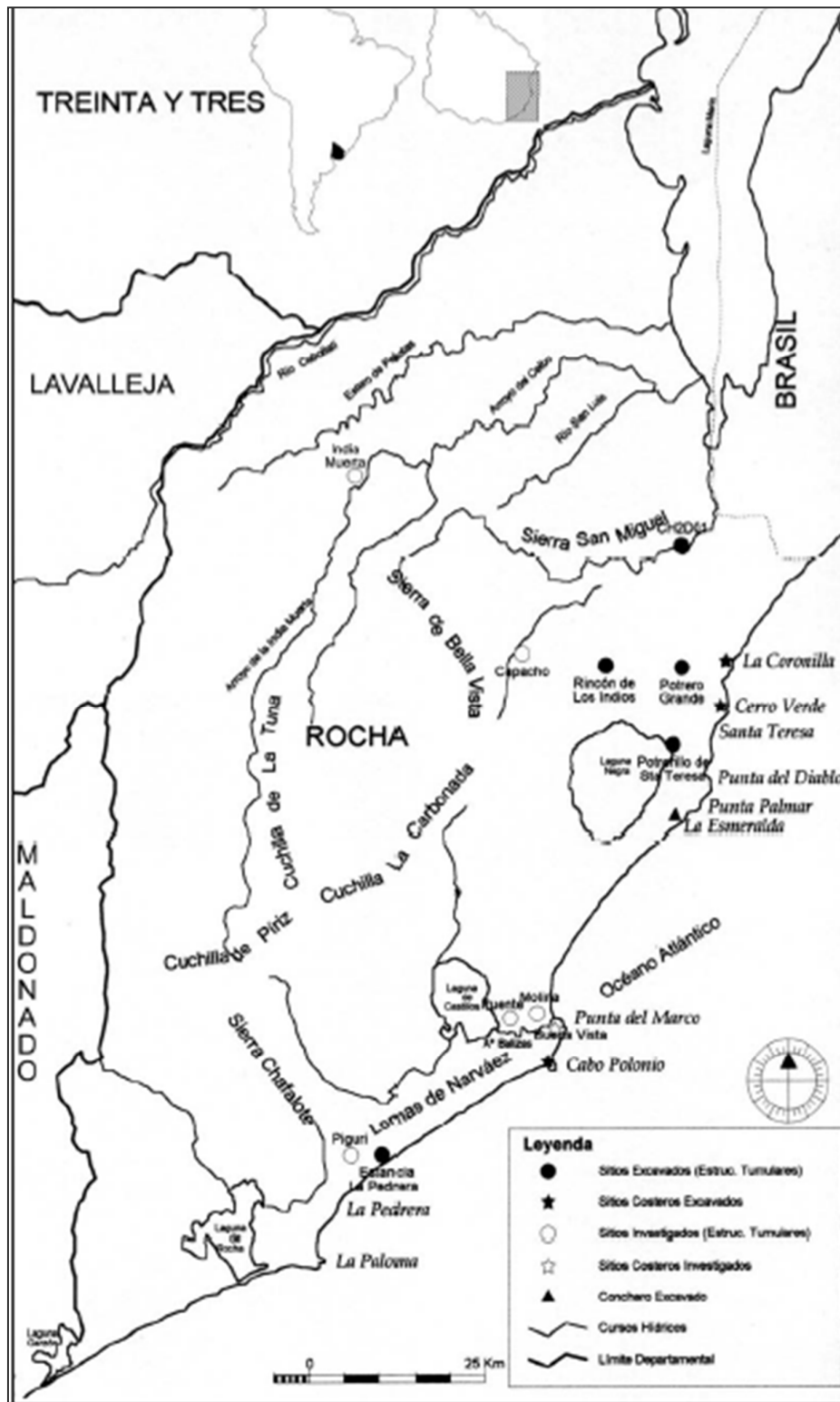


Figura 13.- Sitios arqueológicos – departamento de Rocha (López Mazz 2008)

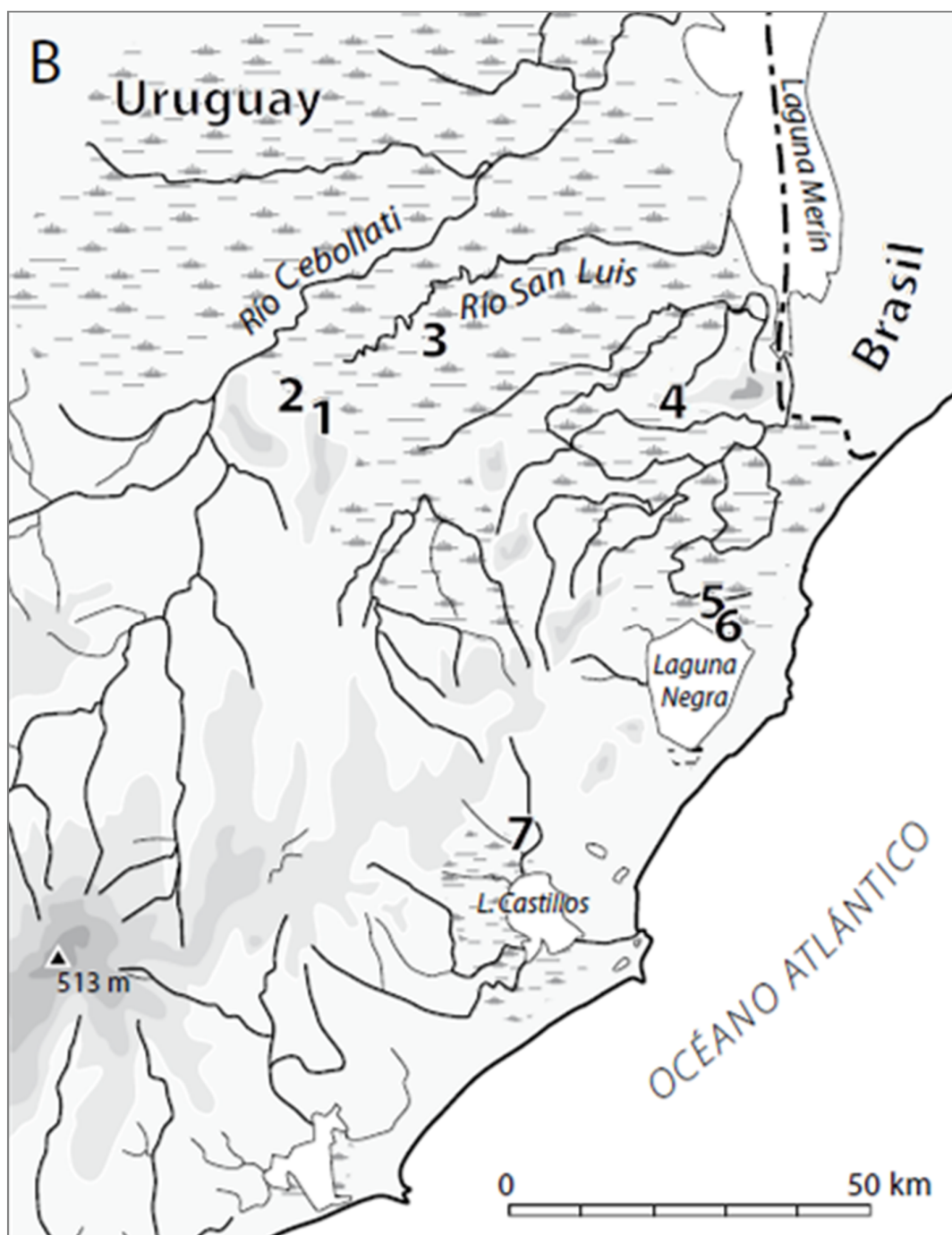


Figura 14.- Mapa del sector sur de la cuenca de la laguna Merín, que muestra los sitios arqueológicos: 1- Los Ajos; 2- Estancia Mal Abrigo; 3- Puntas de San Luís; 4- Isla Larga; 5- Los Indios; 6- Porterrillo; 7- Craneo Marcado (Iriarte 2004: 145)

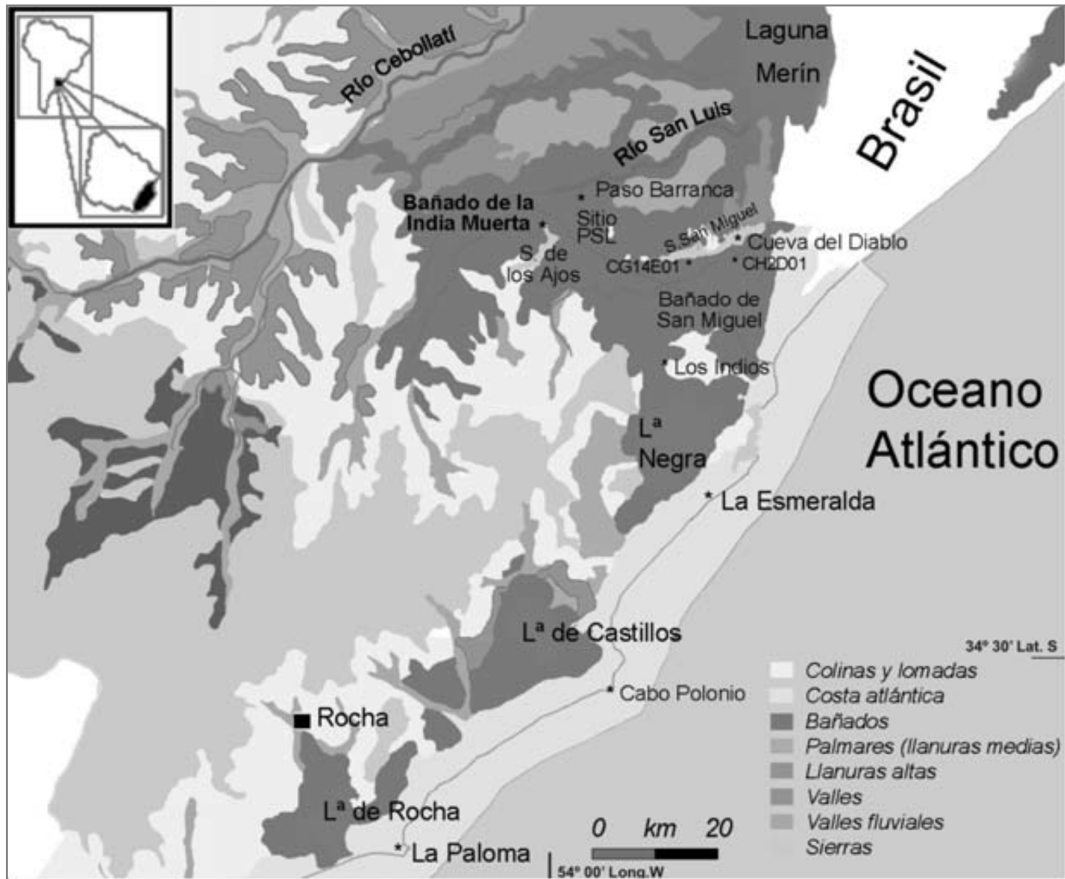


Figura 15.- Sitios arqueológicos con estructuras monticulares estudiados en la Cuenca de la Laguna Merin (Blasi et al 2005).

Bañado de San Miguel

Próximo a las márgenes del bañado de San Miguel se ubican un conjunto de sitios arqueológicos: el CH2D01 y el CH1E02. El sitio CH2D01 se ubica sobre un suave albardón que se desarrolla en la margen derecha de la cañada del Rodeo, tributario del arroyo San Miguel, compuesto por dos montículos, microrelieve y planicie adyacente. En la elevación A se recuperaron un total de 25 enterramientos mientras que en la elevación B fueron 7 los individuos registrados (Femenías *et al* 1990, Femenías *et al* 1995, Femenías y Sans 2000, entre otros).

Entre ellos se recuperaron tres paquetes, dos mostraban los cráneos rotos (desarticulados) intencionalmente, perteneciendo a adultos mayores. Uno de los paquetes incluía piezas óseas de un cráneo masculino y uno femenino. Estos contrastan con otros enterramientos secundarios muy incompletos, constituidos sólo por restos

altamente fragmentados. Los enterramientos parciales están conformados por piezas aisladas, conjuntos de piezas más o menos fracturadas sin mayor orden. También han sido hallados tres enterramientos en urnas de tipo tupiguaraní, correspondiendo a dos adultos y un niño (Cabrera 1999: 70, 2004).

Ha sido frecuente encontrar junto a los muertos valvas de moluscos dulceacuícolas, punzones y puntas confeccionadas en hueso, colmillos de lobos marinos, mandíbulas de zorros y nutrias, conjuntos de litos claramente ordenados y artefactos pulidos (esferoides quebrados) (Femenías *et al.* 1991; Pintos y Bracco 1999; Cabrera 1999: 70-71). Asimismo se constató, para el sitio CH2D01, que la distribución artefactual no se restringía a las estructuras permanentes, sino que se extendía por las zonas aledañas, en una amplia superficie de más de 4 ha. (Bracco e Inda 2008).



Figura 16.- Enterramientos humanos, sitio CH2D01 (archivo J. Femenías)

Sierra de Averías

En 1909 Sierra y Sierra ya mencionaban la existencia de montículos en esta zona del departamento de Rocha.

“Los terromonteros (...) son pequeños, poco perceptibles y forman á veces, series que semejan monstruosas cabalas. Esos montículos son de arena gruesa, gránulos de pedernal provenientes de la propia masa que representa la formación ígnea de la montaña. Los «cerritos de indios» de que se trata son especialísimos: ya por los materiales con que están construidos, ya por su disposición y ubicación. (...) La

disposición en series longitudinales continuas, es también característica del lugar” (Sierra y Sierra 1909: 33-34).

Uno de los relevamientos con los que se cuenta es el realizado en 1992 donde fueron identificados 23 cerritos, distribuidos en dos grupos, de 21 y de 2 cerritos (Bracco y López Mazz 1992:37).

Rincón de los Indios

La localidad arqueológica Rincón de los indios se ubica en un “paso” en el sistema de serranías de Potrero grande sobre una península de unos 1000m de largo que ingresa al bañado (López 2000). Se reconocieron estructuras en tierra (montículos y terraplenes) y micro relieve, así como depresiones, zonas peladas y planicie.

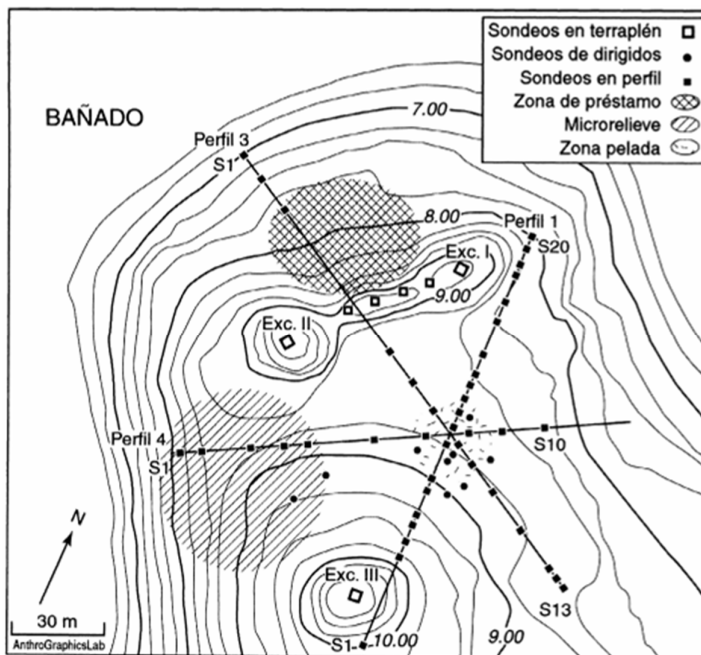


Figura 17.- Estructura en tierra "compleja" en el Arroyo de Los Indios (López 2001).

El registro arqueológico de la región y en particular el contexto funerario de la localidad permitió reconocer rasgos incipientes de complejidad social expresados a diferentes escalas. En torno al 3.000 AP se produce la generalización de los entierros en los cerritos, con una importante variabilidad de prácticas mortuorias y la presencia de diferencias en el tratamiento a los individuos. Este proceso se vió acompañado de la progresiva y redundante ocupación de ciertos lugares del paisaje y de la organización del espacio del asentamiento a través de la construcción de estructuras en tierra, morfológica y funcionalmente diferentes (Gianotti y López 2009).

Potrerrillo de Santa Teresa

El sitio se encuentra emplazado en lo que es el área protegida de la laguna Negra, ubicándose sobre el lado norte de la laguna.

Se componen tres estructuras monticulares con dos zonas de actividad diferenciadas, opuestas y complementarias: zona doméstica y zona ceremonial (López Mazz y Castiñeiras 2001).

En la elevación A se recuperó una escena funeraria compuesta por un enterramiento primario flexionado, correspondiente a un individuo adulto, junto al cual se registró el enterramiento de un perro (*cannis s.p*).



Figura 18.- Enterramiento "flexionado" sitio Potrerillo de Santa Teresa (López 2001).

Se recuperaron a su vez otros elementos que componían la escena fúnebre: elementos líticos (rompecoquitos, una punta y un esferoide), fragmentos de cerámica y óseo faunístico. Es de destacar la presencia de un conjunto de cantos rodados que estarían conformando un "lecho" y cubriendo a su vez al enterramiento (Portas 1997).

Bañado de India Muerta

Parece haber una coincidencia entre investigadores brasileros y uruguayos sobre el rol estratégico que parece haber jugado el Bañado de India Muerta, en la emergencia de

una tradición cultural prehistórica de largo aliento, estrechamente vinculada al drenaje de las aguas (López Mazz 2008).

El bañado de India Muerta es uno de los lugares donde el fenómeno cultural prehistórico de los “pueblos constructores de cerritos”, está mejor representado y contextualizado. Estos fueron algunos de los motivos que llevaron a que uno de estos conjuntos fuera declarado Monumento Histórico Nacional.

- Conjuntos de Cerritos del área de India Muerta, declarados Monumento Histórico Nacional el 18 de junio de 2008, según Resolución N° 27.518.



Figura 20.- Vista aérea de estructura monticular del bañado de la India Muerta, departamento de Rocha (Bracco e Inda 2008).

Se estima que en la zona próxima a la ciudad de Lascano existen unos 600 cerritos y que su máxima expresión escenográfica esta en los Monumentos de La Viuda y Cerro

de García Ricci, donde alcanzan una antigüedad de 5.000 años y alturas mayores (Bracco 2007).

4.4 Registro arqueológico histórico

Se trata generalmente de sitios donde los testimonios culturales involucran estructuras y edificaciones domésticas, militares, religiosas, cementerios, infraestructuras agropecuarias, etc., construidas en piedra o ladrillo.

La conservación de estas estructuras es diferencial, encontrándose en diversos estados de preservación. Se trata de edificaciones producidas, mayormente a partir de del siglo XVIII, no obstante pueden corresponder a diferentes épocas.

ARQUITECTURA RURAL

Las mangueras de “piedra seca” (cercos y corrales de piedra), comenzaron a ser objeto de estudio sistemático, existiendo actualmente diversas iniciativas que corresponden con su registro e investigación. Tal es el caso de la Comisión del Patrimonio de la Nación, quien patrocinara en 2008 la realización de un inventario sobre estos bienes históricos.

Estos vestigios se relacionan con el momento previo al alambrado de los campos a fines del siglo XIX. Dejando en evidencia el uso y actividades del territorio en el medio rural durante la colonia y la modernización del estado nacional (demarcación de la propiedad y señalización de límites).

En su conjunto son un documento que testimonia sobre la historia económica del país.

CAIRNES

Para las áreas centro-norte y este de Uruguay, incluido el departamento de Rocha se han reportado estructuras de piedras localizadas en la cima de cerros o elevaciones naturales. En la literatura arqueológica aparecen con la denominación de “cairnes”, “chenques” o “vichaderos” (Femenías 1986).

Consisten en estructuras de piedra de diferente morfología y dimensiones en planta elaboradas con una técnica constructiva bien definida, caracterizada por la yuxtaposición y agregación de piedras elegidas que en ocasiones pueden formar estructuras murarias o estructuras compactas. Se trata de estructuras de piedra de diferentes dimensiones y formas. Los hay de plantas con forma circular, cónica, anular, más explayados y totalmente cubiertos de piedra (Sotelo 2010: 2).

Daniel Granada (1889) menciona: “...unos montones de piedras en forma de pirámide cónica, de 2 a 3 m de altura. Algunos, a un par de pasos de distancia, están cercados por una pared de piedra suelta, de una vara (entre 0.77 y 0.83 m) de alto”. “La forma de los referidos montones es circular o elíptica y sus dimensiones son pequeñas variando entre 2 o 3 m de diámetro por 0.50 a 1 m de altura. Yacen directamente sobre la tierra unos y otros sobre la roca del suelo” (Seijo 1945 en Palermo *et al.*2004; Femenías 1983).

De acuerdo a los pocos trabajos que estudian el fenómeno, y específicamente a las condiciones de emplazamiento, estos se ubican en la cima de cerros prominentes y conspicuos y lugares de gran visibilidad, y también son habituales en cerros chatos (Sotelo 2010).

En la bibliografía no existe, por el momento, acuerdo sobre su función o a que actividad correspondían. Algunos mantienen la idea de vincularlos con actividades rituales o prácticas fúnebres (Barrios Pintos 1979), otros con estructuras para señales de fuego, o bien estructuras coloniales, entre otras.

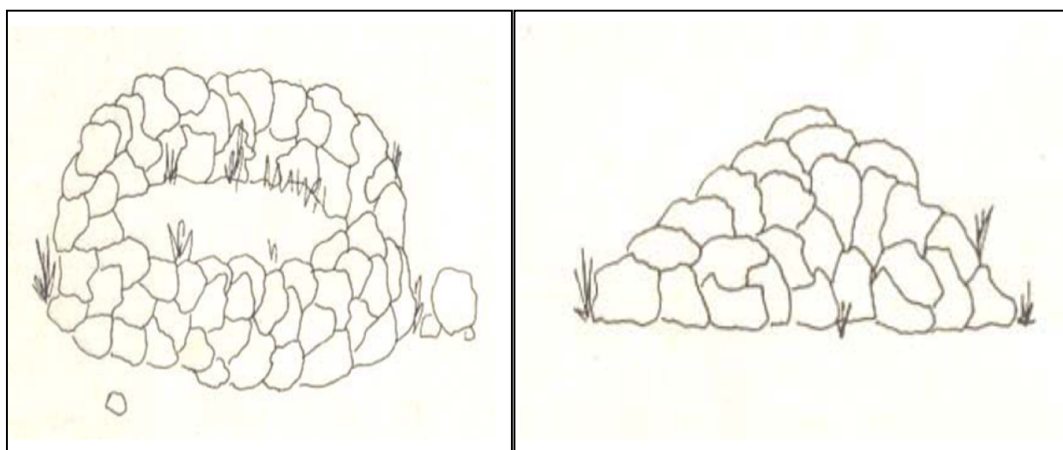


Figura 21.- Izquierda: amontonamiento artificial de piedra en forma de anillo. Derecha: amontonamiento artificial de piedra en forma de cono o semiesfera. Tomado de Femenías 1983: 15.

ESTANCIA LA TUNA

Esta estancia parece ser un asentamiento portugués temprano producto del reparto de tierras (Sesmarías) realizado por aquella corona como parte de su estrategia de ocupación del espacio en el siglo XVIII (De los Santos 2008). La estancia pasa luego a la órbita de Buenos Aires. En 1835, el Gral. Don Manuel Oribe, otorga el título de propiedad a la familia De los Santos quien aún tiene descendientes en la zona.

El lugar fue escenario de disputas civiles que modelaron el Estado Independiente, donde el caudillo Fructuoso Rivera peleó en dos oportunidades. Ambas Batallas, 1816- ocurre la derrota de Fructuoso Rivera por parte de las fuerzas portuguesas en el marco de las Invasión Portuguesa y 1845- sucede durante la Guerra Grande y tuvo como resultado el triunfo de los partidarios del presidente “Blanco” Manuel Oribe y la derrota del “Colorado” Fructuoso Rivera, llevan el nombre de “Batalla de India Muerta”, y ocupan en la historia nacional un lugar propio.

Actualmente gran parte de las estructuras (casa, cocina, corral pequeño y corral grande) se conservan, sin embargo se observa un notorio deterioro.

ESTANCIA DEL ORATORIO

Es quizá el asentamiento europeo más antiguo realizado con un objetivo colonizador y vinculado a la temprana colonización europea. Se trata de repartos de tierra realizados por los portugueses en la primera mitad del siglo XVIII, con la instalación de un asentamiento de producción rural, del que pueden aún apreciarse “mangueras de piedra” y otras estructuras de aquella época (López Mazz 2008).

El establecimiento trabajó con mano de obra esclava y existiría entre las estructuras un cementerio para los africanos (Rosalío Pereyra com. pers en López Mazz 2008).

FORTALEZA DE SANTA TERESA

La construcción de esta fortaleza fue iniciada por los portugueses en 1762 y luego fue tomada por los españoles en 1763, quienes ajustan el proyecto de arquitectura militar y dan fin a las obras (Arredondo 1951).

Esta Fortaleza hace parte del dispositivo defensivo implementado por los españoles para detener a los portugueses en su afán expansionista. Integraba la antigua línea de Castillo Grande y tenía la función de proteger el desfiladero de Angostura.

La población de esta Fortaleza fluctuó a través de los tiempos llegando a tener un pueblo al pie de la misma (Martínez Rovira 1982:62).

FUERTE DE SAN MIGUEL

La primera ocupación de las Sierras y los antecedentes de construcción del Fuerte de San Miguel fueron realizados por parte de los portugueses en 1737, como parte de la puesta en marcha de un dispositivo de defensa de los límites del Imperio (Arredondo

1951:157). Esta acción la inician luego de abandonar el intento fundacional en la zona de Maldonado.

Durante la ocupación portuguesa, el Fuerte fue utilizado como puesto de observación de los movimientos de las fuerzas españolas, teniendo una guarnición permanente de 100 hombres.

En 1750 los españoles lo toman, jugando junto con las guardias del Chuy, un papel importante en el traslado de los últimos indígenas minuanes que habitaban la zona hacia el presidio de San Pedro del Río Grande (1750).

Actualmente el Fuerte está bajo la órbita del Ministerio de Defensa- Ejército Nacional.

ESTANCIA REAL DE CASTILLOS

En la ciudad de Castillos se encuentran unas estructuras en piedra que serían de la antigua estancia real de la época del Rey español Carlos V (mitad siglo XVIII) según los estudios del historiador local Jesús Perdomo (Jesús Perdomo com. pers. en López Mazz 2008).

5. PLAN DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

5.1 Objetivos

Generales:

- Realizar una caracterización arqueológica primaria del área, identificando zonas con diversos riesgos de impacto en función de su riqueza patrimonial conocida y/o de su potencial arqueológico inferido de acuerdo a las obras proyectadas.
- Registrar y promover la conservación y protección de los vestigios arqueológicos que pudiesen existir en el predio y diseñar eventuales medidas de mitigación del impacto.

Específicos:

- Sistematizar los antecedentes arqueológicos e históricos existentes para el área de estudio.
- Establecer mecanismos de control de las obras a fin de corroborar la no afectación sobre los vestigios arqueológicos en consonancia con la salvaguarda del patrimonio cultural de la nación.
- Efectuar el registro de los vestigios arqueológicos existentes.
- Jerarquizar áreas en función de su acervo arqueológico conocido, de la existencia de medidas de protección patrimonial y del trazado y características de las obras proyectadas.

5.2 Problemática

La gestión del impacto arqueológico de la obra implica la ejecución de diferentes fases de trabajo sobre distintos bienes culturales, teniendo como punto de partida la elaboración del presente Plan de Actuación.

En el caso de un Estudio de Evaluación de Impacto Arqueológico⁹, previo a la ejecución de obra, se anteponen una serie de acciones e intervenciones sobre el terreno para determinar la relación entre el potencial inferido y la realidad arqueológica del lugar a intervenir. Estas medidas se justifican ante la posibilidad de la aparición de materiales

⁹ El Estudio de Impacto Arqueológico contempla diagnosticar el impacto que sufren determinadas entidades patrimoniales por parte de un determinado proyecto y proponer las medidas correctoras necesarias para que ese impacto se pueda: • evitar, haciendo que desaparezca si es posible o, cuando menos, impidiendo que un impacto crítico se haga efectivo; • mitigar, haciendo que el impacto se reduzca; • estabilizar (para que no se acentúe), mediante medidas de protección que aminoren el riesgo de afección; • paliar (impactos imprevistos) mediante un seguimiento arqueológico de la ejecución y la realización de actuaciones especiales; • compensar (cuando no es posible mitigarlo) a través de intervenciones (impactos críticos) o actuaciones de puesta (Barreiro Martínez 2000).

y/o estructuras no visibles en superficie, y que guardan relación directa con los antecedentes culturales para el área y la región.

5.3 Propuesta metodológica

La gestión del impacto arqueológico de la obra implica la ejecución de diferentes fases de trabajo y tiene como punto de partida la elaboración del presente Plan de Actuación Arqueológica. Se proponen una serie de acciones e intervenciones sobre el terreno para determinar la relación entre el potencial inferido a partir de los antecedentes (históricos y arqueológicos) y la realidad arqueológica del predio. Las medidas propuestas se justifican ante la posibilidad de la aparición de materiales y/o estructuras no visibles en superficie, y que guardan relación directa con los antecedentes culturales para el área.

Etapas 1 – Documentación de antecedentes

La primera etapa tiene por objetivo definir el grado de impacto, considerando características técnicas y geológicas de intervención, atendiendo conjuntamente al carácter histórico y arqueológico y finaliza con la evaluación patrimonial. En esta fase se abordará un estudio de antecedentes culturales relevantes para la zona afectada por las obras, así como el estudio de sus características geográficas. La misma consiste en la recopilación, procesamiento y análisis de la información disponible. Esta instancia permite planificar la actuación en campo y generar un diagnóstico de impacto sobre el patrimonio arqueológico.

a) trabajo previo de laboratorio que implica completar el relevamiento de antecedentes documentales: 1) investigación bibliográfica e historiográfica; 2) localización, categorización y análisis de cartografía, iconografía, y fotografías; 3) relevamiento de antecedentes arqueológicos vinculados al predio; 4) análisis cartográfico e imagen satelital (incluyendo antecedentes y cartografía histórica); 5) Estudio de impacto.

Estudio de Impacto

En el presente documento se expusieron un conjunto de antecedentes de relevancia así como resultados de investigaciones que brindan información y caracterizan la cultura material de la zona.

Esta información se complementa con el Estudio de Impacto realizado por técnico R. Bracco. Para el área del canal de derivación Averías y canal Averías el mismo no registra construcciones en tierra- cerritos.

Seguidamente se exponen algunos datos significativos/diagnósticos del Estudio, representados en un plano donde figuran estructuras antrópicas con su ubicación-distancia¹⁰.

¹⁰ En los planos se observan *cerritos* representados en diferentes colores, éstas distinciones refieren a diversas jerarquías de los mismos: verde- jerarquía bajas, amarillas - jerarquías medias y en rojo se expresan las jerarquías altas.

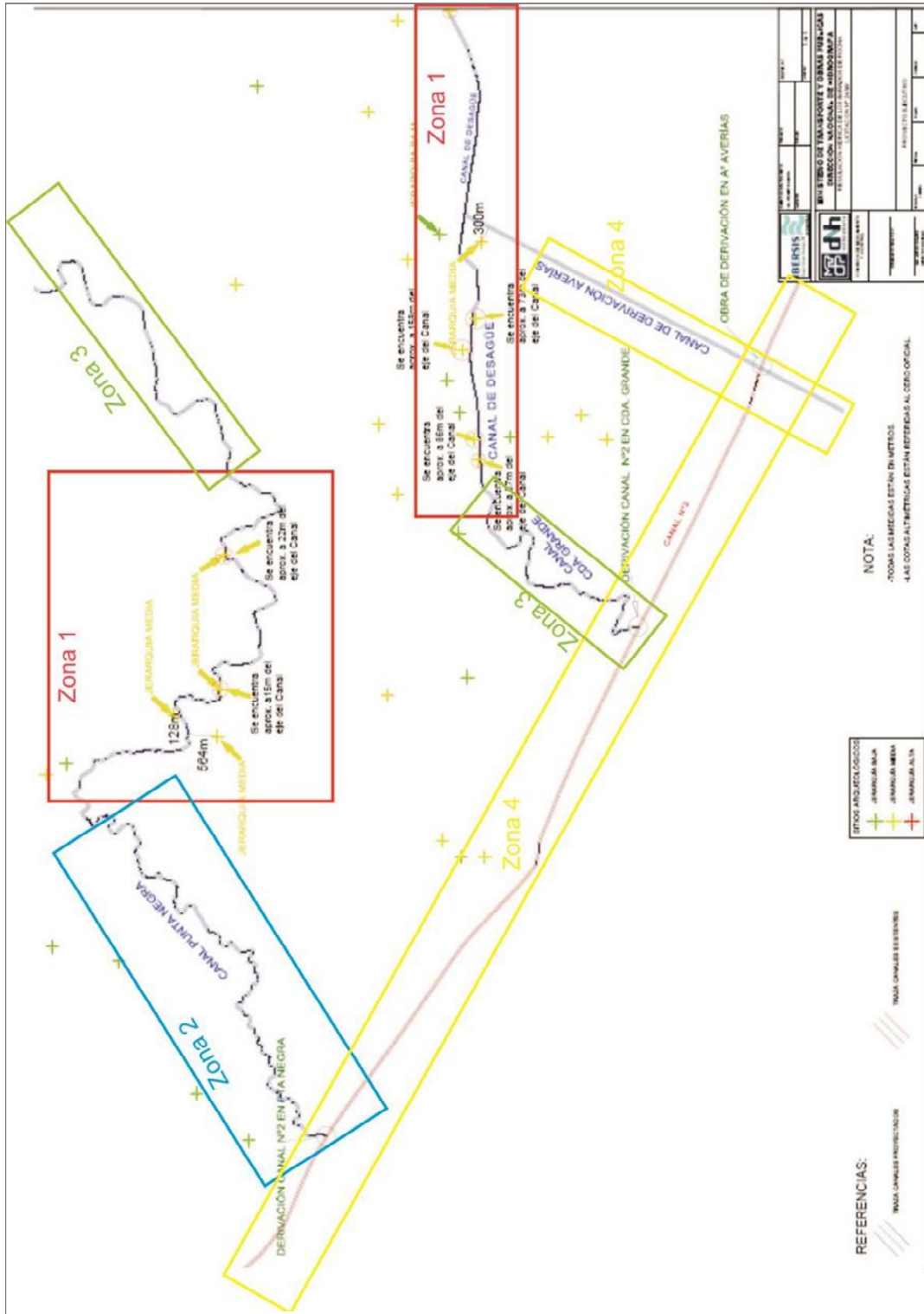


Figura 22.- Plano con la ubicación de los bienes arqueológicos (tomado del Estudio de Impacto referenciado) y zonificación arqueológica.

Como se aprecia en la figura anterior, la obra que corresponde a la presente licitación comprende dos zonas arqueológicas: Zona 1 y Zona 4.

Sin embargo, el Estudio de Impacto (en el tramo donde se realizarán las obras **no registró estructuras antrópicas**¹¹ para la Zona 1.

b) Aproximación al área de estudio- trabajo de campo

Con el objetivo de desarrollar la metodología de abordaje para el estudio de impacto, y vistas las condiciones geográficas del área de estudio (zona de humedales-bañados) y el comienzo inminente de la obra se efectuó un *reconocimiento del territorio*, a partir del relevamiento, procesamiento y análisis de los antecedentes arqueológicos, las fuentes documentales, las imágenes satelitales y la cartografía (elementos correspondientes a la *Etapas 1*), identificando zonas de interés y otros puntos de relevancia.

La prospección realizada consistió en una prospección¹² (recorrida pedestre) por el área de afectación en los escasos sitios que las condiciones del terreno lo permitieron, complementada con una inspección ocular de superficie, orientada en función de la información obtenida de la Etapa 1.

En aquellos sitios inundados se empleó un gomón¹³ que permitió efectuar un recorrido por la zona de afectación complementando la prospección pedestre. Ambas actividades permitieron efectuar una caracterización del entorno y establecer la metodología de abordaje para el análisis, expuestos en este documento.

En el territorio de actuación, integrado por el conjunto de áreas caracterizadas con identificación de bienes patrimoniales, se enfatizó en *elementos singulares y relevantes*. Se planteó el reconocimiento de elementos pertenecientes a sistemas territoriales, zonas del paisaje, sistemas infraestructurales, construcciones y otros bienes.

De acuerdo a lo informado por técnicos de DNH, parte del área donde se localizará la obra se encuentra inundada en algunos períodos del año. Durante la prospección fue posible corroborar este punto. Esta característica puede dificultar la observación del

¹¹ Informe Ambiental Resumen- Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha. Sub-etapa 1-B.

¹² La prospección superficial es una técnica que consiste en la inspección visual de la superficie del terreno, excluyendo cualquier tipo de intervención física sobre el mismo (Amado y Barreiro 2007).

¹³ Logística provista por el MTOP-hidrografía.

sustrato, imposibilitando la visibilidad arqueología en caso de registrarse sitios superficiales.

Las intervenciones de prospección realizadas durante el trabajo de campo no registraron hallazgos arqueológicos. Es importante destacar la ausencia de construcciones en tierra (cerritos). El no hallazgo de vestigios culturales también aportó información significativa para caracterizar arqueológicamente el área y contextualizar las ocupaciones humanas pretéritas en la zona.

A lo largo de la recorrida se pudo constatar el alto grado de afección del terreno debido a la explotación productiva agro ganadera. Esto puede afectar tanto la visualización de bienes arqueológicos como la presencia de construcciones en tierra (cerritos).

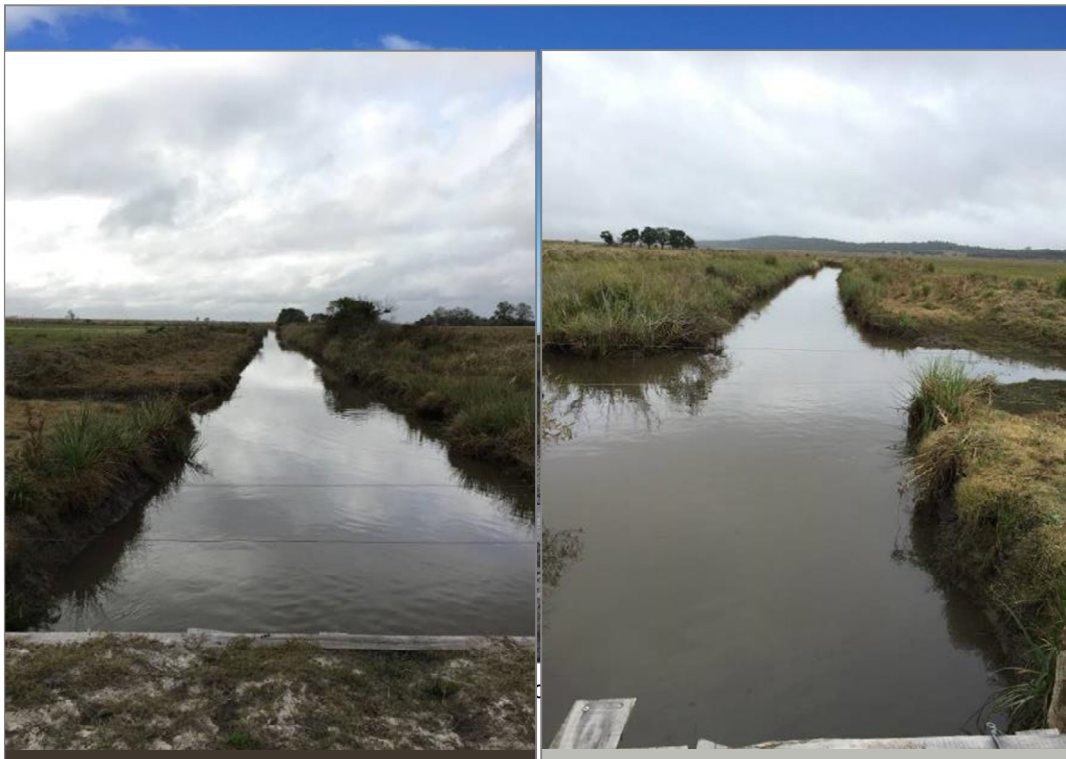


Figura 25.- Vista del canal Averías, izquierda: vista hacia el E; derecha: vista hacia el W.



Figura 26.- Vista del bañado y la sierra.



Figura 27.- Se observa la vegetación y estado del terreno.

Durante la prospección se observaron pequeñas cárcavas de erosión de escaso desarrollo, así como el propio perfil del canal existente. Esta erosión se ve potenciada por el tránsito de animales que se encuentran actualmente en los predios. En ninguno de los casos se registró material cultural.



Figura 28.- Perfiles del canal y terreno prospectado.



Figura 29.- Vista del bañado hacia el SE.



Figura 30.- Vistas del bañado hacia San Miguel.

Continuando la prospección por el terreno, hacia la zona de San Miguel, se observaba el aumento del nivel de agua y la imposibilidad de continuar.

***Etapa 2* – Diseño y ejecución del trabajo de campo**

Con base en los resultados de la *Etapa 1* se propone, con la presentación del presente Plan de Actuación, el **Seguimiento y control arqueológico** de obra.

El Seguimiento de obra se implementa con el propósito de mitigar la posible afección o impacto que pudiera producir el emprendimiento sobre los vestigios culturales (como medida preventiva).

Esta medida de carácter paliativo, tiene el propósito de compensar y revertir posibles impactos negativos sobre el registro arqueológico a través de la recuperación de materiales culturales mediante los cuales es factible producir conocimiento¹⁴.

En la *primera fase* del seguimiento se propone efectuar una actualización de antecedentes culturales relevantes para la zona afectada por las obras, profundizando los expuestos en el presente documento, así como el estudio de sus características geográficas. Esta instancia permitirá planificar la actuación en campo y generar un diagnóstico de impacto sobre el patrimonio arqueológico.

El monitoreo arqueológico durante los trabajos de la obra permitirá garantizar la preservación y el registro de cualquier hallazgo arqueológico en toda la operativa de limpieza, excavación y movimientos de suelo.

El seguimiento se implementará a través de la inspección en obra, consistiendo en la supervisión de actividades de desmalezamiento y excavación, con el registro de los perfiles expuestos y una prospección que dé cobertura a las áreas de superficie abiertas y la revisión de las escombreras generadas. En este contexto, la intervención deberá realizarse con un control arqueológico, procediéndose a la inspección de la superficie expuesta. De esta forma se asegura el adecuado rescate del material arqueológico que pudiese existir.

Entre las actividades propuestas, ante eventuales hallazgos de materiales o estructuras arqueológicas, se procede al registro exhaustivo de los vestigios, su descripción y el relevamiento de sus características tecno-morfológicas, información referente a sus contextos de hallazgo, así como la señalización física de posibles zonas a proteger.

Se procederá concretamente a la definición y valoración de sus características y potencialidades, documentándose los procesos de estratificación arqueológica. La presente propuesta metodológica incorpora la lectura estratigráfica de paramentos, con

¹⁴ Según Protocolo para los Estudios de Impacto Arqueológico (CPCN 2009-11-008-215/09) se entiende por medidas Paliativas a aquellas que buscan atenuar o corregir efectos de la ejecución del proyecto sobre distintos restos arqueológicos no previstos con anterioridad a la ejecución del mismo. Entrarían aquí las actuaciones que si bien no evitan que el impacto se produzca, si pueden disminuir su intensidad y grado de afección. Estas medidas implican entre otras, instrumentar y ejecutar el monitoreo y control de las obras.

metodología Harris (Harris 1991), a partir de la cual deben reconocerse y registrarse los procesos de estratificación arqueológica, que incluye la construcción, posteriores modificaciones, ampliaciones o destrucciones.

La información generada se documentará de forma sistemática y completa, comprendiendo todos los aspectos referidos a la localización, descripción y valoración del bien:

- Registro gráfico inicial: fotografía, dibujo (croquis).
- Referenciación del bien con sus elementos constituyentes (UE).
- Diferenciación y asignación de UE: observando la caracterización morfológica y compositiva, así como en elementos estructurales, el tipo de materiales empleados, etc. Una vez diferenciados se les otorgará un número/código de UE.
- Registro de UE en Fichas analíticas¹⁵, - Interpretación de las UE y del contexto arqueológico con los datos recabados.

En el caso de realizarse hallazgos durante la realización del Seguimiento de obra se realizarán comunicaciones a la autoridad competente para coordinar la estrategia a seguir (registro, señalización, documentación, rescate, etc.).

El *equipo técnico* deberá desempeñarse en coordinación con el personal de obra a efectos de asegurar el monitoreo arqueológico en todos los procesos de intervención en el terreno.

Etapa 3 - Caracterización de los hallazgos

La adecuada caracterización de los materiales culturales es imprescindible para el diagnóstico arqueológico y la determinación del grado de afección o impacto que sufrirían los bienes culturales debido a las obras a desarrollar.

5.4 Promoción y puesta en valor¹⁶

La última etapa incorpora la promoción y puesta en valor de los bienes una vez finalizados los trabajos de intervención, a través de la transformación de éstos en recursos culturales.

¹⁵ Se sigue el modelo de fichas de registro desarrollado por el *Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT-CSIC)*. Convenciones de registro desarrolladas en la publicación. C. Parcerro, F. Méndez, R. Blanco. 1999. *El registro de la información en intervenciones arqueológicas*. CAPA 9. USC: Santiago de Compostela.

¹⁶ Protocolo para los Estudios de Impacto Arqueológico- CPCN/MEC.

Los materiales arqueológicos recuperados e inventariados quedarán en custodia del titular hasta finalizar los trabajos¹⁷.

5.5 Informe arqueológico final

La última etapa consiste en la elaboración y presentación del *Informe Arqueológico* que da cuenta de las etapas y resultados de la investigación, así como del impacto de las obras.

¹⁷ En caso de hallazgo, se expondrá lugar de análisis de los materiales así como se sugerirá un destino para los mismos.

6. RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de las actividades planteadas se prevé la participación de un/una arqueólogo/a, la cual tendrán a su cargo las actividades referidas en la metodología. El equipo de trabajo debe contar con el conocimiento y las herramientas para realizar el trabajo y en total cumplimiento de la normativa vigente respecto a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

7. BIBLIOGRAFÍA

Arechavaleta, José

-1892 Viaje a San Luis. En El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, Memoria, editado por J. Figueira J., pp. 65-91. Domalache y Reyes, Montevideo.

Barreiro Martínez, D.

-2002 Un modelo de estudio de impacto arqueológico, en 1er Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente , (aut.), Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.

Bertoni, P., M. Portas, M. Sans,

-2000, Relaciones Morfológicas de las Poblaciones Prehistóricas del Uruguay: análisis de restos esqueléticos humanos, En Arqueología de las Tierras Bajas. compiladores

Blasi, Castiñeira, del Puerto, Inda, Bracco, García-Rodríguez

-2005. Sedimentación holocena en los bañados de santa teresa y el registro arqueológico, planicie costera de departamento de Rocha, Uruguay

Bracco, R.

-2006 Montículos de la cuenca de la Laguna Merín: tiempo, espacio y sociedad. Latin American Antiquity, 17(4): 511-540.

Bracco, R., L. Cabrera y J. López Mazz

-2000 La Prehistoria de las Tierras Bajas de la Cuenca de la Laguna Merín. En Arqueología de las Tierras Bajas, editado por A. Durán y R. Bracco, pp. 13-38. MEC, Montevideo.

Bracco Boksar, del Puerto y Inda

-2008 Prehistoria y Arqueología de la Cuenca de Laguna Merín. En: Entre la tierra y el agua: arqueología de humedales de Sudamérica. Loponte y Acosta (compiladores) pp 1-59.

Bracco, R., L. del Puerto y H. Inda

-2005a Prehistoria y arqueología de la cuenca de la Laguna Merín. En Entre la Tierra y el Agua: Arqueología de los Humedales del Este de Sudamérica, editado Por D. Loponte y A. Acosta. Los Argonautas, Buenos Aires.

Bracco, R., L. del Puerto, H. Inda y C. Castiñeiras

-2005b Mid-late Holocene cultural and environmental dynamics in Eastern Uruguay. *Quaternary International* 132 (2005): 37:45.

Bracco y Durán, pp. 368-384; Comisión Nacional de Arqueología, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo.

Cabrera, L.

-1988 Panorama retrospectivo y situación actual de la Arqueología uruguaya, Departamento de Publicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.

-1999 Funebria y sociedad entre los “Constructores de Cerritos” del Este Uruguayo. En *Arqueología y Bioantropología de las Tierras Bajas*, compiladores J. M. López Mazz y M. Sans, pp. 63-80. Udelar, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.

-2000 Los niveles de desarrollo Socio-Cultural alcanzados por los grupos constructores de cerritos del este uruguayo. En *Arqueología de las Tierras Bajas*, Editores Bracco y Durán. pp. 169-182, Comisión Nacional de Arqueología, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo.

-2005 Patrimonio y arqueología en el Sur de Brasil y región Este de Uruguay: los cerritos de indios. *SALDVIE*, N°5: 221-254. Universidad de Zaragoza.

Capdepon, I.

-2004 Presencia y ausencia de restos óseos humanos en la Cuenca de la Laguna de Castillos, región Este de Uruguay. En *X Congreso Uruguayo de Arqueología. La Arqueología uruguaya ante los desafíos del nuevo siglo*, editado por L. Beovide, I. Barreto y C. Curbelo, Montevideo. CD-rom.

Capdepon, I. L. del Puerto y H. Inda

-2005 Instrumentos de molienda: evidencias del procesamiento de recursos vegetales en la laguna de Castillos (Rocha, Uruguay). En *Intersecciones en Antropología*, 6: 3-19.

Criado, F.

-1996 La Arqueología del Paisaje como Programa de Gestión Integral del Patrimonio Arqueológico *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*.

Curbelo, C., L. Cabrera, N. Fusco, E. Martínez, R. Bracco, J. Femenías y J. López

-1990 Sitio CH2D01, área de San Miguel, Departamento de Rocha, República Oriental del Uruguay. Estructura de sitio y zonas de actividad. En *Anais da V Reuniao Cientifica da SAB. Revista do Cepa*, Vol 17, N° 20: 333-344.

Femenías, J., N. Fusco y L. Cabrera

-1992 Excavaciones arqueológicas en la Sierra de San Miguel. En Primeras Jornadas de Ciencias Antropológicas en el Uruguay. 23 al 27 de noviembre 1987, pp. 95-99. MEC, Montevideo.

Femenías, Jorge, José López Mazz, Elianne Martínez, Nelsys Fusco, Leonel Cabrera, Carmen Curbelo, y Roberto Bracco

-1990 Tipos de enterramiento en estructuras monticulares en la cuenca de la laguna Merín. En Revista do CEPA 19:139-155.

Femenías, J., M. Sans, M. Portas

-1996 Enterramientos humanos en el montículo CH2DO1, departamento de Rocha, Uruguay. En Coleção Arqueologia, Edipucrs, ed. Kern, A Nº 1, vol. 1., pp. 503-518, Porto Alegre.

Ferres, Carlos

-1927 Los terremotos de indios, En Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología, Tomo 1, pp. 139-151, Montevideo.

Figueira, José H.

-1892 Los primitivos habitantes del Uruguay. En El Uruguay en la exposicion Historico Americana de Madrid. Memoria, pp. 121-221. Monteverde, Montevideo.

Gianotti, Camila

-2000 Monumentalidad, ceremonialismo y continuidad ritual, En Tapa 19, Trabalhos en Arqueloxía da paisaxe, pp. 75-86, Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, Universidad de Santiago de Compostela.

Gianotti, C y E. Villarmarzo

-2011 Identificación y valoración de elementos culturales de conservación del Área Protegida Laguna de Rocha. Informe técnico. En Lorena Rodríguez-Gallego y Mariana Nin. Avances del plan de manejo del área protegida Laguna de Rocha. Futuro Sustentable Srl.

Inda y del Puerto

-2007 Antracología y subsistencia: paleoetnobotánica del fuego en la prehistoria de la región este del Uruguay - puntas del San Luis, paso barrancas, rocha, Uruguay, capitulo 7 – Paleoetnobotánica del cono sur: Estudios de caso y propuestas metodológicas. B. Marconetto, P. Babot y N. Oliszewski - Comp.

López Mazz, J.

-
- 1995. El fósil que no guía y la formación de los sitios costeros. En M. Consens, J.M López Mazz y C. Curbelo, Arqueología en el Uruguay de Hoy: 120 años después. Págs. 92-105. Edit. Surcos. Montevideo.
 - 1995 Aproximación al territorio de los “Constructores de Cerritos”. En Arqueología en el Uruguay, editado por M. Consens, J. M. López Mazz y C. Curbelo, pp. 65-78. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya, Maldonado, 1994. Surcos, Montevideo.
 - 1999 Construcción del paisaje y cambio cultural en las Tierras Bajas de la Laguna Merín (Uruguay). En Arqueología y Bioantropología de las Tierras Bajas, compilado por J. M. López Mazz y M. Sans, pp. 35-61. Udelar, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.
 - 2001 Las Estructuras Tumulares (Cerritos) del Litoral Atlántico Uruguayo. Latin American Antiquity 12 (3): 231-255.
 - 2002 La localidad arqueológica de Rincón de Los Indios (Rocha/Uruguay). En Arqueología de Brasil Meridional, Anais da XI Reuniao Científica da sociedade de Arqueología Brasileira- SAB, org. Por A. Kern y K. Hilbert, Río Grande do Sul, Pucrs, CD-ROM.
 - 2008 El Componente Cultural en el Área de Reserva de Biosfera Bañados del Este: Gestión Integral del Patrimonio Arqueológico y Difusión Turística, Unesco, Montevideo.

López, J. y Bracco, R.

- 1994 Cazadores recolectores de la cuenca de la Laguna Merín. Aproximaciones teóricas y modelos arqueológicos. En Arqueología de los cazadores-recolectores, compilado por J. L. Lanata y Luis A. Borrero, pp. 51-63. Arqueología Contemporánea 5, Buenos Aires.

López, Mazz, J.M. y C. Gianotti,

- 2001 Diseño de proyecto y primeros resultados de las investigaciones realizadas en la localidad arqueológica de "Rincón de los Indios", En Arqueología Uruguaya hacia el fin del milenio, pp.163-174, IX Congreso Nacional de Arqueología, Colonia del Sacramento-Uruguay.

López Mazz, J.M., S. Pintos,

- 2000 Distribución de estructuras en tierra en la Cuenca de la Laguna Negra. En Arqueología de las Tierras Bajas, editores Durán, A.; Bracco, R., pp 49-57. MEC, Montevideo.

López Mazz, Gascue y Moreno

- 2009 Arqueología de los cerritos costeros en el sitio Estancia La Pedrera, en Arqueología prehistórica uruguaya en el siglo XXI. v.: 1ª, pp: 67 - 84,

Moreno, F.

-2005 Estudio arqueofaunístico (vertebrados) del Sitio arqueológico La Esmeralda (Litoral Atlántico Uruguayo). Trabajo de Investigación de doctorado, Departamento de Prehistoria, Facultad de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.

Sans, M. y J. Femenías,

-2000, Subsistencia, Movilidad y Organización Social en el Sitio Monticular CH2D01- A (Rocha- Uruguay): Inferencias a Partir de las Pautas de Enterramiento y los Restos Esqueletarios, En Arqueología de las Tierras Bajas, editores Bracco y Durán., pp. 385-396, Comisión Nacional de Arqueología, Ministerio de Educación y Cultura. Montevideo.

Sierra y Sierra, B.

-1909 Aborígenes e Indígenas, En Revista Histórica de la Universidad, Año 2, N° 4: 26-47, El siglo ilustrado, Montevideo.

Suárez, D

-2018 Arqueología experimental y Paleoetnobotánica de los constructores de cerritos del Este del Uruguay: una aproximación a partir del registro macrobotánico del sitio CH2D01, Tesis de Maestría, FHCE, UdelaR.

Tomazelli LJ, Dillenburg SR, Villwock JA

-2000 Late Quaternary geological history of Rio Grande do Sul coastal plain, southern Brazil. Revista Brasileira de Geociencias. 30(3) pp: 470–472.